

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Boletín de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VI.- Número 12118

Oviedo, martes 30 de abril de 1929

10 Céntimos

Los problemas del Estado moderno

La idea y el sentimiento del Estado son condiciones fundamentales de la actuación ciudadana

En anterior artículo quedaron formuladas las cuestiones que a todo español plantea el anunciado plebiscito para poner en vigor la nueva Constitución. El tema merece los honores de la insistencia.

Hay un acto, a lo menos, en que se va a requerir al ciudadano español para que actúe como tal: el plebiscito; se anuncia, además, la vuelta a la normalidad política, que no puede ser sino la entrada en un régimen de activa ciudadanía que con el plebiscito se inaugura. En lo futuro, deberá ser el Estado obra de la acción conjunta ciudadana. ¿Cuáles son las condiciones para que ésta lo sea verdaderamente?

Ciudadano es el miembro de un Estado y entraña no sólo una cualidad pasiva sino también predominantemente activa. Producto de la Naturaleza en su esencia, el Estado es, en sus determinaciones históricas, un producto humano, un resultado de la acción ciudadana; manifestada en una u otra forma. Ser ciudadano, por consiguiente, es vivir en el Estado, formando parte suya, sometiendo a él y creándolo. De aquí se deducen las condiciones que la actuación ciudadana ha de revestir. Ha de ser ilustrada, para que sea eficaz; consciente de su misión, para conocer sus derechos y sus deberes y cumplirlos y ejercitarlos con energía y lealtad; acompañada de emoción, como requiere toda acción fecunda; imparcial, como obra de justicia; y libre, como es propio al ejercicio de un derecho y es imprescindible para la sinceridad de su manifestación y la solidez de su resultado.

La primera de las características enunciadas es la base de todas las demás. Aunque así no fuera, su carácter fundamental resaltaría ante esta consideración: Ser ciudadano es actuar un poco como artífice del Estado. ¿Qué es, pues, el Estado?

Sin duda, un concepto del Estado no falta en ningún hombre. Más o menos precisa, todos tenemos una idea de lo que el Estado es, formada por la propia experiencia. Es un concepto empírico, adquirido en una observación superficial, no sujeta a sistematización metodológica ni a reflexión crítica e interpretativa. Por añadidura, está bastardeado por la pasión. Cada uno piensa del Estado lo que le sugiere la posición que mantiene éste con relación a su personal interés. Si uno a uno fuésemos preguntando a los hombres lo que entienden por Estado, es seguro que encontraríamos muchos que contestasen que la nación, o el rey, o el gobierno, o el juez, o la hacienda, y no faltaría quien, en ingenua o en maliciosa interpretación, respondiera que el Estado era el pueblo, o el maestro, o la guardia civil, o el registrador de la propiedad. De todo ello resulta, no sólo que la idea se identifica frecuentemente con los conceptos próximos, pero distintos, sino que se conciben tantos Estados como individuos le conciben y tal concepto es en todos idéntico y contradictorio: en cada una de esas definiciones el Estado es una fuerza

que merece alabanza y apoyo cuando defiende nuestro interés contra todo ataque y digna de censura y merecedora del aniquilamiento en cuanto protege a nuestros contradictores y pone un límite a nuestra libertad arbitraria.

Apoyada en este concepto no puede haber acción verdaderamente ciudadana, acción positiva de coordinación, sino sólo acción disgregadora y disolvente, que destruirá el Estado en lucha de banderías. Para evitarlo, hay que superar este concepto unilateral. Hay que aprender a prescindir de nuestro particular interés para alcanzar aquel elevado punto de mira general que contempla a una todos los intereses y que es el único capaz de coordinarlos. Hay que tener un claro concepto del Estado y de su misión. Así, aunque no fuésemos capaces de obedecer a un móvil altruista, a lo menos deberíamos seguir la convicción de que, por la solidaridad que los une, nuestro interés sufre las oscilaciones del interés general y es útil al primero obrar de un modo favorable al segundo.

Sistemáticamente formulado el concepto, Estado—expresión abreviada de Estado social de Derecho—es la organización jurídica de una sociedad natural independiente. Para otros, que sustantivan el concepto, el Estado es la misma sociedad independiente jurídicamente organizada y establecida en un territorio definido. En la práctica no media diferencia entre ambas definiciones. Lo esencial, lo típico del concepto, es la organización jurídica. La Sociedad es Estado en cuanto se organiza conforme a Derecho.

Analizando la idea encontramos tres elementos constitutivos: un sustrato social, formado por una agrupación natural establecida sobre un territorio; un poder, soberano en lo interior e independiente de todo poder externo y una organización por él formulada y coactivamente mantenida. Y aquí es necesario penetrar, para poner al descubierto la esencia íntima, la entraña viva de la sociedad política. Lo esencial del Estado es la organización jurídica. Por ella, los hombres distintos somos uno solo. Los teólogos juristas llamaban al Estado unidad mística, unidad de muchos que, siendo corporalmente distintos, son uno solo por sus almas y sus ideales. Mediante el Estado los hombres, limitados por la Naturaleza y opuestos por el interés, son unidos por un vínculo inviolable, la ley, expresión de un ideal de justicia que los coordina y los integra. El Estado es, en consecuencia, el órgano de la justicia en la tierra y justicia significa vida plena, vida en que se da a cada uno lo que su esencia pide, vida en que se satisfacen nuestras necesidades y se ejercitan y emplean todas las facultades y virtudes de nuestra naturaleza. Los griegos, que no conocían una vida ulterior, encontraban en el Estado la más alta expresión de la vida humana.

La Historia confirma esta misión ética, cultural, biológica del Estado. Varían de unas sociedades políticas a otras los caracteres señalados. El grupo social

que les sirve de base puede ser más o menos extenso o complejo; la organización jurídica, más o menos detallada y precisa; el poder, ejercido por unos o por otros órganos. Cualquiera que sea su modalidad, el Estado ha existido y existirá siempre, porque su esencia es la organización jurídica y la sociedad no puede existir sin tal organización.

De este hecho de experiencia universal y de su explicación razonada se deduce una consecuencia: la necesidad de mantener y perfeccionar el Estado como una condición biológica, física y espiritualmente hablando, de la Humanidad.

ENRIQUE CALABIA
Abogado del Estado

La Comisión mixta de espectáculos públicos

Madrid.— Ayer se inauguró el local de la Comisión mixta de espectáculos públicos de Madrid.

Asistió el ministro de Trabajo, que presidió el acto y pronunció un interesante discurso, relativo a la eficacia de esta organización corporativa.

Terminó diciendo que la Comisión mixta del Comité de espectáculos públicos debe continuar haciéndose eco de las necesidades de los espectáculos públicos, para que su actuación cristalice en el más completo éxito.

La estigmatizada de Konnersreuth

Los maravillosos éxtasis de Teresa Neuman durante la última Semana Santa

Este año, como los anteriores y sobre todo en tiempos de Cuaresma y de Semana Santa, ha sido extraordinarios los sucesos de que ha sido protagonista Teresa Neumann, la estigmatizada de Konnersreuth, en Baviera. "Derniers Nouvelles" de Leipzig suministra datos interesantes sobre este asombroso caso, datos que seguramente interesarán a nuestros lectores.

En la Semana de Septuagésima habían comenzado los éxtasis en los viernes, acompañados de una abundante efusión de sangre. Durante la Cuaresma se le redoblaron los dolores. Las llagas que le había producido la invisible corona de espinas, se agrandaron y cerca del ojo le apareció otra nueva.

Los éxtasis llegaron a su punto culminante en la noche del Jueves Santo; en la mañana del Viernes Santo, Teresa sintió las torturas de la flagelación y los estigmas aparecieron. El éxtasis de la crucifixión duró una hora y todo el de la Pasión unas tres horas.

La veían una cincuentena de visitantes, entre los que se contaba M. Sohamagh Burgomaestre de Munich.

Abrumada con los sufrimientos del Viernes Santo, Teresa parecía un cadáver. Pero al levantarse el Domingo de Pascua,

a las cinco de la mañana, se sentía de nuevo fuerte y consciente de sí misma.

Había asistido durante sus éxtasis a la Resurrección de Nuestro Señor, a la visita de las Mujeres al Santo Sepulcro y a una aparición de Jesús a los Apóstoles, reunidos en una sala.

El lunes de Pascua Teresa vió a los discípulos de Emaús.

Después de los días de Pascua su salud volvió a ser restablecida. Se sentía más fuerte y mejor que anteriormente. La Semana de Pascua la pasó sin dolor alguno.

Teresa continúa absteniéndose de todo alimento. Pero, a pesar de que no ha ingerido desde hace más de un año alimento alguno, pesa siempre 55 kilogramos. Lo que pierde en peso los viernes lo recupera en seguida por medio de algo de reposo, pero siempre sin comer ni beber nada.

Durante el invierno los permisos para ver a Teresa Neumann eran dados con dificultad, porque su salud exigía los mayores cuidados en la estación del frío. En el curso del año anterior más de 12 obispos han llegado a Konnersreuth para visitarla. Son dignos de ser mencionados el R. P. Gemelli, Rector de la Universidad del Corazón de Jesús de Milán, especialmente encargado por el Papa de estudiar el caso de la estigmatizada Teresa Neumann.

COMENTARIOS

Al margen de la vida

Universidad y Padres de Familia

La Asociación de Padres de Familia celebró ayer una sesión extraordinaria.

A ella asistieron buen número de padres de estudiantes, atraídos por la consideración de que era la anomalía de la vida escolar universitaria la que motivaba la reunión.

En otro lugar de este número va una referencia de los acuerdos adoptados. Los padres de familia, principalmente perjudicados por las medidas—por otra parte obligadas—que el Poder público tuvo que adoptar para salvar la autoridad de los ataques de que era objeto en los centros docentes superiores, se declaran ajenos a cualquier maniobra política que haya podido latir en el fondo de las algarradas; hacen votos por el afianzamiento de la disciplina escolar en ellas menoscabada y solicitan que el Gobierno restablezca el funcionamiento íntegro, y a poder ser, inmediato de la vieja y prestigiosa escuela ovetense.

Vemos, con extraordinaria simpatía la iniciativa de los padres de familia. Se estaba echando de menos un movimiento como éste, en el que a la petición de generosidad y olvido de extralimitaciones, se acompañe una clara condenación de los alborotos estudiantiles y de las concomitancias, ajenas a la investigación serena, que en ellos estuvo patente. Nadie más autorizado que los padres de los alumnos para dar a



Recién salido de la Escuela de Arquitectura, el joven ovetense don Joaquín Vaquero, acaba de obtener un éxito verdaderamente definitivo, de los que consagran una carrera y colocan en primera fila. De los dos mil proyectos que arquitectos de cuarenta naciones presentaron al concurso para la construcción del Foro y Ciudad Colombina en la isla de Santo Domingo, Vaquero consiguió uno de los diez primeros premios de dos mil dólares, a través de las diversas selecciones que se hicieron entre los concursantes.

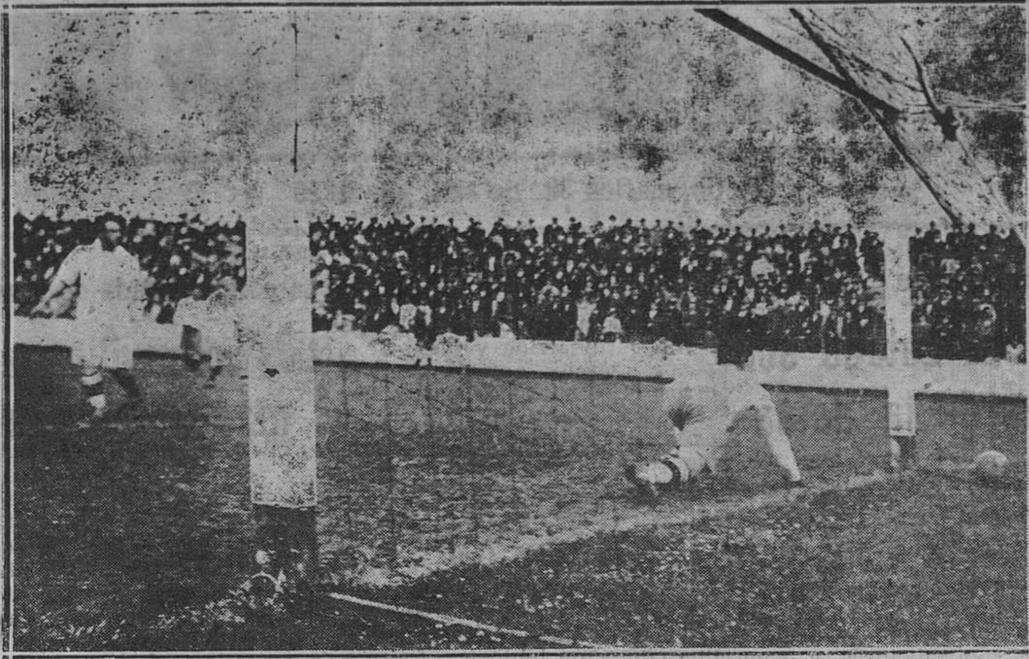
al movimiento, ya que ellos son, en definitiva, los que soportan las consecuencias más penosas. Cuenten con el decidido curso de REGION.

La asistencia privada

La sociedad de Caza y Pesca de Pravia ha visitado al Presidente de la Diputación pidiendo la cooperación de la provincia para velar por la riqueza de los ríos, indicando como mejor procedimiento el de la guardia rural.

Mucho puede hacer la iniciativa privada en esta cuestión. En los eruditos artículos que el culto ingeniero de Montes, señor Ferrero, está publicando en REGION, se ha apuntado la cooperación valiosa que sociedades como la de Pravia deben prestar al poder público en la vigilancia de la pesca. Las leyes las llaman a colaborar, interesándolas en la defensa de una riqueza que, por ser de todos, a todos incumbe conservar.

Nos place la organización de las fuerzas sociales en vista de los intereses colectivos. Estas sociedades de Caza y Pesca sí que merecen toda la protección del Estado, de la Provincia y de los Municipios, puesto que desempeñan una misión complementaria de la oficial y llevan su asistencia a donde las autoridades no pueden alcanzar.



EL MOLINON.—Isidro "gaita" sin impedir que el balón entre en la red (Foto MENA)

Del municipio

Desde ayer prestan servicio los nuevos guardias montados

YA ERA HORA

El señor alcalde ha tenido el buen acuerdo de disponer por fin que desapareciera una chavola que había en la plaza del general San Miguel, sin que en verdad hubiese razón que justificase su permanencia allí desde hace bastante tiempo.

LOS NUEVOS GUARDIAS MONTADOS

Desde ayer, y como oportunamente hemos anunciado, prestan servicio los nuevos guardias urbanos montados. Por ahora sólo se ha preparado una pareja, pero es de esperar que aumente el contingente, no tardando mucho y a medida que en el Ayuntamiento se vayan dando cuenta de su gran utilidad, sobre todo en los servicios de la zona rural.

Anúnciese en REGION



EL SEÑOR

Don Mauricio Fraile Reñones
Licenciado en Farmacia

Falleció en Turón el día 29 de abril de 1929 a las seis y media de la tarde, a los 50 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, doña Julia López; hijos, doña Francisca, doña María, don Mauricio, doña Julia y doña Josefa; hijos políticos, don Tomás y don Dunsmore, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy, martes, día 30, a las seis de la tarde, al cementerio de Turón, por lo que les quedarán altamente agradecidos.



EN EL MOLINON.—La defensa sportinguista despeja un corner sacado por el extremo izquierda coruñés (Foto MENA)

SUCESOS

UN DETENIDO

La policía detuvo ayer a Victoriano Terrero, de 36 años de edad, vecino de la carretera de los Monumentos de Naranco, a quien acusan Francisca Martínez Calduenio, de 21 años de edad, y Dolores Villa Fernández, de 16 años, de haber intentado penetrar en la casa donde se hallaban estas jóvenes, a las que dirigió amenazas con un revólver.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

POR VIAJAR SIN BILLETE

Ha sido detenido un individuo conocido por el "Portugués", por viajar sin billete por el ferrocarril del Norte, desde León.

QUEMADURAS

Josefa Suárez, de 24 años de edad, vecina de la calle de Urfa, se produjo con aceite hirviendo quemaduras de segundo grado en la cara, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

UNA CAIDA

Antono González, de 27 años, vecino del Campo de los Reyes, cayó de una bicicleta, produciéndose una contusión en la cara. En la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención, se calificó la lesión de pronóstico leve.

HERIDO EN EL TRABAJO

Joaquín de la Vega, de 36 años de edad, vecino de San Lázaro, se produjo en el trabajo una contusión, siendo asistido en el antes citado benéfico establecimiento.

En la Diputación

UNA SUBASTA

Se ha señalado el día 23 de mayo próximo para celebrar en la Diputación la subasta para contratar las obras de reparación y explanación y firme de la carretera provincial de Caranga a Teverga, durante el año actual, por el presupuesto de 16.538, 61 pesetas.

Bajó el precio del carbon

Gelleta superior a 2,50 los 50 kilos pesados a toda conciencia. Es el mismo que usted paga a 3 pesetas. Avisos al teléfono 3807. Calle de Almacenes Industriales.

Una interesante conferencia misional

El sábado por la tarde, tuvo lugar una conferencia misional sobre la obra de nuestros misioneros en el archipiélago de Guinea.

La cultísima profesora de Ciencias de la Normal, señorita de Ayuso, pronunció ante las alumnas del Liceo Asturiano una conferencia sobre la obra cristiana y civilizadora que los misioneros españoles realizan en nuestras posesiones de Fernando Póo.

Por la pantalla van desfilando tipos indígenas, usos, costumbres, poblados, flora y fauna despertando la curiosidad de las numerosas alumnas del Liceo.

Lo que más llamó la atención fué la obra religiosa, social y cultural de nuestros misioneros los cuales han sabido atraerse a los jefes de las tribus, logrando así facilitar enormemente la obra evangelizadora.

La señorita de Ayuso, va mos-

trando los modelos del vestuario corriente entre los educandos indígenas, de lo cual toman buena nota las señoritas alumnas que se han propuesto confeccionar por su cuenta toda clase de prendas de vestir, para los mismos, así como ornamentos en general y material escolar.

La señorita de Ayuso, fué muy aplaudida.

La Aurora

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900) DOMICILIO SOCIAL: BILBAO. Subdirección en Asturias:

JOSE BRAVO

Fruela, 13. Oviedo. Teléfono 411. Agencias en todos los pueblos de la provincia.

SALON TORENO

¡Semana extraordinaria! HOY

A las 7 1/2 A las 10 1/2 Estreno de la trascendental obra cinematográfica en seis partes

El corazón de una nación película insuperable basada en el avance de la juventud por encima de los viejos prejuicios.

Principales intérpretes: el gran actor George Sidney y la bellísima Patsy Ruth Miller

Mañana, acontecimiento cinematográfico. La maravillosa superproducción

El juramento interpretación sin igual del gran actor francés RENE NAVARRÉ

Viernes, la superproducción Fox

Pirata de río Por Víctor Mac Laglen y Lois Morán

Sábado estreno de la grandiosa superproducción española

Las de Méndez Comedia de costumbres madrilenas, interpretada por la estrella del arte cinematográfico nacional Carmen Viance

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de más circulación de Asturias

OVIEDO

Tradicional Fiestas de la Ascension

EL 9 DE MAYO DE 1929 grandiosa corrida de SEIS bravisimos toros de don José Encinas Fernández del Campo, de Ledesma (Salamanca), que matarán los famosos diestros

Fuentes Bejarano - Niño de la Palma - Ricardo González

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

GIJON AL DIA

PARA LA MISION DE MAESTROS AL EXTRANJERO

La maestra de este concejo designada para formar parte de la misión de maestros de Asturias, al extranjero, fué doña Dolores González Lavanyén, pero habiéndose excusado por ocupaciones particulares, se nombró a doña Felicitá Rodríguez Valdés, maestra de Los Campones (Tremañes).

CONSEJO DE GUERRA

Para ver y fallar la causa instruida por el comandante juez eventual de esta plaza, don Antonio Sánchez Paredes, contra el soldado del Tarragona, José María García Valdés, por tenencia ilícita y disparo de arma de fuego, a las doce de la mañana de pasado mañana, jueves, se reunirá en la sala de Justicia del Cuartel de Alfonso XIII, el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, integrado así:

Presidente, coronel del Regimiento, señor Gutiérrez de León; vocales, capitanes del citado Regimiento, don Federico Abuján Moreno, don Juan Castañón Alvargonzález y don José Gállego Aragües, por el Cuerpo; don Carlos Abad López y don Indalecio Núñez de Olaneta, por la Plaza; suplentes, don Manuel Pacheco Sainz-Pardo y don José López Pastor; vocal ponente y fiscal jurídico, los tenientes auditores de segunda y tercera, respectivamente, don José María Tejerina Crespo y don Joaquín Otero Gayanes, y defensor, el capitán don Cecilio Oliver Sabera.

NOTAS DE MARINA

Por disposición de la Dirección General de Navegación se dispone que en lo sucesivo se exija el certificado médico expedido por los directores de Sanidad de los puertos, a todo tripulante que haya de ser enrolado en un buque, para garantía de la salud a bordo, cuyo reconocimiento es practicado gratuitamente por el personal facultativo de las Estaciones sanitarias de los puertos.

—o—

Como aclaración a la R. orden de 22 de marzo último, se dispuso que las condiciones y méritos para optar a las plazas de prácticos de puertos se dará mayor importancia a la práctica que a la teoría, proponiendo en primer término a los candidatos aprobados con mayor tiempo de mando en buque de vela y de vapor, correspondientes al grupo A.

No debe ser tenido en cuenta el tiempo que hayan estado amarrados o efectuando reparaciones, cuando exceda de un mes, ni tampoco las navegaciones efectuadas en buques de vela que no excedan de 200 toneladas, ni en vapor que no pase de mil.

LA COMUNION A LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL

Pasado mañana, jueves, a las ocho de la mañana, celebrará en el Hospital de Caridad, con la misma solemnidad de todos los años, el acto de administrar la Sagrada Comunión, para el cumplimiento Pascual, a los enfermos acogidos en el Hospital de Caridad.

PROCLAMAS MATRIMONIALES

El domingo último leyéronse en las iglesias parroquiales de nuestra villa, las siguientes proclamas matrimoniales:

D. Celso Mier Martínez, de Pola de Laviana, con doña Eufrosia Rodríguez Díaz, de Turiellos de Langreo.

—D. Manuel Suárez Martínez, de Ciaño, en Langreo, con doña María de la Concepción Fernández Piñera, de Gijón.

—D. José Vázquez González, de Ribadeo, en Lugo, con doña María López Sánchez, de Gijón.

—D. Nicolás Tudela Carús, de Gijón, con doña María del Carmen López López, de Ponferrada, en León.

PRACTICAS DEL TARRAGONA

Ayer, la fuerza del Tarragona, con todos los destinos y reclutas en instrucción, realizó en el campo de tiro el primer ejercicio a distancia normal.

Del cuartel salió la fuerza a las ocho y media de la mañana, regresando a las seis y media de la tarde.

GRAVE ATROPELLO AUTOMOVILISTA

Próximamente a las seis de la tarde de ayer, cuando se dirigía a su domicilio, en Lavandera, el vecino de dicha parroquia, Luis Rendueles, de unos 25 años de edad que lo hacía en bicicleta, al llegar al cruce de las carreteras de Ceares y la Costa, fué atropellado por un automóvil propiedad de don Eduardo Buznego, que hacía pruebas conducido por el mecánico José Martínez Fernández, resultando gravemente herido.

Auxiliado el infortunado ciclista y conducido a la Casa de Socorro, fué reconocido minuciosamente por el facultativo de guardia, el cual le apreció fractura comituta del maxilar inferior, ídem de parte de del superior, con abulsión de los dientes; fractura de los huesos nasales y conmoción cerebral.

Una vez asistido de primera intención, el herido fué trasladado al Hospital en una camilla de "Paz y Caridad", quedando detenido y a disposición del Juzgado el con-

ductor del auto causante del atropello.

PEQUEÑO INCENDIO

A las dos de la madrugada del domingo se registró un pequeño incendio en la bohardilla de la casa número 6 de la calle Martínez Abades, siendo sofocado el fuego a poco de iniciarse, por dos bomberos, que sólo utilizaron unos cubos de agua.

RATEROS DETENIDOS

A las dos de la tarde de ayer, el activo cabo de la Guardia municipal, Sabino Fernández, sorprendió cuando merodeaban por las calles de San Bernardo y San Antonio, buscando la ocasión de dar un "golpe" en cualquiera de aquellos comercios, a los rateros, José Ruiz Pérez, de 17 años y José Torcido, de 14, ambos de Santander, de don de habían llegado por la mañana, procediendo el mencionado agente a su detención.

Conducidos a la Inspección municipal, confesaron sus propósitos encantrándose a José una pequeña palanqueta.

ATROPELLO CICLISTA

El domingo fué curado en la Casa de Socorro el vecino de Trasona, Alvaro Pérez Fernández, de 16 años, el cual, según manifestó, al pasar momentos antes por la cuesta de Tabaza, fué atropellado por un ciclista que no conoció, resultando con una herida contusa en el arco superior izquierdo, de pronóstico menos grave.

EL TIEMPO

El día del domingo transecurrió con chubascos y ayer hubo frecuentes amagos de lluvia. Soplaron vientos frescos del NO. y recaló en la costa marejadilla de viento.

A la caída de la tarde señalaba el Barómetro 750 milímetros.

EL TELEGRAMA DEL OBSERVATORIO CENTRAL RECIBIDO AYER, DECÍA:

"El mar, por todas nuestras costas y las de Marruecos, debe empeorar, principalmente el Ibérico y el Golfo de Cádiz."

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

San Ireneo, vacío, Corcubión; Castro Alen, vacío, Valencia; Rabat, íd, Bilbao; San Jorge, pinos, Santa Marta; Rosario, tabla, Coruña; Nereus (holandés), gral, Santander; Castro, pinos, Vegadeo; Cabo Torres, gral, Bilbao; Agnieszka, griego, grano, Buenos Aires; Marta Junquera, pinos, Villagarcía; Everest, mineral, Bilbao; Pravia, carbón, San Esteban; María, pinos, Villagarcía; Margarita, pinos, Betanzos; Sierra de Barcia, vacío, Luarca; Aller, sosa, Requejada; Asturias, tabla, Ribadeo; Coruña, vacío, Bilbao; El Gaitero, íd, Villaviciosa; Prudencia, gral, Santander.

SALIDAS

Pitas, gra, Tapia; Evaristo, íd, Ribadeo; Gabiote, carbón, Bilbao;

Octubre, íd, Zumaya; Lola, íd, Santander; I. Figaredo, carbón, Barcelona; Nereus, gral, Oporto; Castro, vacío, Vegadeo; Elgueta, carbón, Bilbao; A. Fierro, íd, Huelva; Margarita, pinos, Betanzos; Villamanrique, carbón, Tarragona; Naranco, carbón, Bilbao; Marqués del Turia, gral, Coruña; Llodio, carbón, Occidente, íd, Santoña.

Desde Avilés

LA FIESTA DE LOS EXPLORADORES

Con asistencia de sus camaradas de Gijón, banda de música y numeroso público, se celebró el pasado domingo la anunciada fiesta de esta pequeña tropa en honor a su Patrón San Jorge.

Por la mañana, y después de alegre diana, llegaron acompañados de sus jefes los exploradores de la vecina villa de Jovellanos, siendo recibidos por sus compañeros de Avilés, dirigiéndose al Parque del Retiro donde instalaron el campamento.

A las once, se trasladaron a la Plaza de la Constitución, formando allí ambas tropas, bajando por la calle de J. M. Pedregal al templo de Santo Tomás, donde oyeron misa.

Celebrada ésta, volvieron al mencionado Parque en donde hicieron su promesa los nuevos exploradores, leyendo unas sentidas cuartillas alusivas al acto, uno de los jefes de Gijón, el capitán de la Guardia civil y el entusiasta e incansable Rabanillo, alma de esta Institución, pronunciando breves palabras el capellán don Manuel Álvarez Sánchez, que fueron muy felicitados.

Por la tarde hubo diferentes juegos y prácticas, cantándose el Himno de la Institución y acto seguido se procedió al desfile por las principales calles, saliendo más tarde para Gijón los exploradores, satisfachos de tan grata fiesta.

SOCIEDAD FILARMONICA

El pasado domingo, a las tres de la tarde, y en el Teatro Palacio Valdés, dió su anunciado concierto el "Coro Smetana", de Praga, formado por 54 voces varoniles y dirigido por el maestro Frank Spilka.

Este coro forma a nuestro juicio, un conjunto realmente admirable, y singularmente los bajos son una cosa excepcional.

De las obras del programa, cantos populares de su país la mayor parte, nos gustó, extraordinariamente la titulada "Calma", de Tanejev, que fué un primor de interpretación.

El público, selecto y numeroso, ovacionó repetidamente a los artistas y éstos se vieron en la necesidad de dar dos obras de regalo, una de ellas en español, del maestro Falla.

La Junta directiva de la Sociedad Filarmónica, tuvo la gentileza de invitar al concierto al Orfeón de esta villa.

Y ahora hasta el día 15 del próximo mayo en que, como en años anteriores, se nos dará el succulento plato de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

NOTAS SOCIALES

Acompañado de su sobrino Alvaro, salió para Madrid el respetable avilesino don Rodrigo García de Castro.

—Para Bilbao salió nuestro distinguido vecino don Alvaro García de Castro.

—Se encuentra en esta villa el ilustrado presbítero don José Fernández Menéndez, cura-ecónomo de Colombres.

PETICION DE MANO

Por don Fructuoso Rodríguez y para don Domingo Monge Izquierdo, inspector de la Compañía de Seguros "La Estrella", ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita avilesina, Amelia Valdés y Paredes, hija de nuestro querido amigo don Casimiro Valdés Alvarez, antiguo y competente empleado de la Banca de los señores Maribona y Compañía de esta villa.

Con tan fausto motivo enviamos a los futuros esposos, nuestra enhorabuena por adelantado, que hacemos extensiva a sus familiares.

ENTRADAS

Luis, blenda, Pasajes. Arnau, ídem, Requejada. Fone Miré, lastre, Bilbao; Aranzazu, ídem, Santander; Cabo S. Sebastián, gral, ídem; Juanito, arribada, Zumaya; Suárez, madera, Sada; Elvira I, ídem, ídem; Ana María, lastre, Bilbao.

SALIDAS

Cabo San Sebastián, gral, Ferrrol; Ramón, carbón, Barcelona; Arnau, zinc, Requejada; Juanito, cemento, Coruña.

Teatro Campoamor HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/2

BUTACA 0'75

La gran película documental PERDIOS EN EL RIIGO

Muy en breve DEBUT del famoso y mejor bailarín negro del mundo

HARRY FLEMMING

con su notabilísima troupe de blancos y negros, que presentará la alegre revista

HELLO JAZZ?

(DOS HORAS EN NUEVA YORK)

40 artistas de FAMA MUNDIAL 40

Por tratarse de un espectáculo de considerable importancia y gastos cuantiosos, solo actúa en los principales teatros de las principales capitales.

De Asturias, únicamente en Oviedo, TEATRO CAMPOAMOR.

Se reciben encargos, para localidades, de toda la provincia. Teléfono 3666.

Teatro Jovellanos HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/2

BUTACA 0'50

La gran película Fox

El ángel de la calle

por Janet Gaynor y Charles Farrell

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

En el Reformatorio "Covadonga" se recoge a los niños que delinquen, no a los rebeldes, a los golfillos, a los fugados del hogar

HONRANDO A LA REINA MADRE

Los alcaldes de Cabrales y Tapia comunican al gobernador los acuerdos adoptados por los respectivos municipios en el sentido de dar el nombre de la reina María Cristina a una de las calles de dichas localidades.

ACERCA DE UN INTERESANTE PROYECTO AGROPECUARIO

Luego hizo el señor gobernador referencia al interesante proyecto de organización agro-pecuaria, obra del ministro de Economía, y al que se hace referencia en la nota oficiosa publicada en otro lugar de este número.

Y dijo, luego de destacar la excepcionalidad del propósito, que el Gobierno parece dispuesto a entregar a las Diputaciones las granjas agrícolas, claro está que con el apoyo y la vigilancia del Estado. Y agregó que para Asturias ha de tener este proyecto gran importancia, pues ha de ser aquí donde con mayor intensidad se dejarán sentir los efectos de la futura disposición, pues ella habrá de dar lugar a que se establezcan granjas agrícolas en los lugares estratégicos de la provincia, como ocurre con el proyecto de granja para Grado. Estos establecimientos han de reportar gran beneficio a la riqueza básica asturiana.

EL ACTO DEL DOMINGO

Se refirió después al acto de afirmación ciudadana celebrado el domingo en Grado. Y dijo que vino de allí muy complacido, agregando que al mitin había asistido una gran concurrencia.

Continuó diciendo que los aplausos con que fueron escuchados los discursos de los oradores, son la mejor prueba del éxito de esta campaña por él iniciada, y demuestra que no sólo no cae en el vacío, sino que, por el contrario, es recogida por los pueblos con verdadero entusiasmo.

Tiene que destacar de dicho acto el elocuente discurso pronunciado por el alcalde de aquella villa, señor Galán, quien hizo un pregón muy documentado entre el antiguo y el nuevo régimen, extrayendo de sus palabras consecuencias muy interesantes.

LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE NAVIA

Siguió diciéndonos que había recibido una carta de Navia en la que le participan estarse construyendo dos grupos escolares y una escuela mixta. A la vez se está terminando de construir otro grupo escolar en la parroquia de Villapedre, de aquel Concejo, y se comenzará muy pronto a construir otro en Puerto de Vega.

De todo lo expuesto deduce que, pasados un par de años, Navia tendrá enteramente resuelto el problema de escuelas, como tiene ya resuelto el de los caminos vecinales y llegará pronto a la perfección en el problema sanitario, consiguiendo así una completa transformación tanto en el abastecimiento de aguas como en la construcción de la red de alcantarillado. Puede decirse, por lo tanto, que va a la cabeza de los de la provincia recogiendo y cumpliendo las máximas aspiraciones del régimen actual.

Por ello merece plácemes el Ayuntamiento en pleno y por manera especial su alcalde, el señor Peláez, por la obra tan excelente.

EL REFORMATARIO DE NIÑOS

Continuó diciendo:

En la visita que me ha hecho hoy, el presidente del Tribunal tutelar para niños delincuentes, me dió cuenta de la frecuencia con que acuden al Tribunal las familias pidiendo que se recluyan en el Reformatorio "Covadonga" niños que no han cometido faltas ni delitos, como si tal establecimiento fuera un asilo para recoger discolors, holgazanes, rebeldes, sin educación, sin instrucción, desobedientes, fugados del hogar paterno, indisciplinados, golfillos, que se niegan a ir a la escuela, o que están en el abandono por carecer de padres y de personas que estarían obligadas a tutelarlos y que son como carne del arroyo que se intenta sustraer de la putrefacción poniéndola en contacto con los que han cometido actos criminosos.

La misión de los Tribunales tutelares es apartar a los delinquentes de los patios o celdas de las cárceles de adultos, y ser juzgados de modo paternal por medios de convicción y de atracción, de modificación de costumbres, y de reflexiones y de meditación que lleven a su ánimo el convencimiento de que están obligados a perfeccionarse siguiendo el recto camino del bien obrar, imponiéndoles la pena discrecional conducente a su reforma sólida y radical. Para los que existen hoy en la provincia en condiciones que no llegan a reducir las familias por medio del cariño de la vigilancia de su acción tutelar, sería preciso un establecimiento de mil plazas de primera intención, un elevado presupuesto bien dotado y una administración muy celosa para su sostenimiento y costosa por la nómina de personal educador, de vigilancia y de instrucción.

No escasean, por desdicha, padres que invierten en la taberna horas que debieran dedicar a los que engendraron pues no basta traerlo al mundo si no se les presta la constante atención a que está obligada la patria potestad. Cumplen los padres la misión que su carácter les impone.

Los chicos que se hallen dentro de las prescripciones reglamentarias de los verdaderos asilos pidan el ingreso en los que tienen cabida, pero no intenten que cambien de finalidad, instituciones nacidas con otro destino tan elevado como el Tribunal que ya en su denominación dice la Ley es tutelar de niños delincuentes.

He manifestado al señor Prieto, presidente del Tribunal, que son tan claras las razones que apoyan la decisión de mantenerse dentro de su esfera, que marca ley, que no cabe dudar de la conveniencia de divulgar la imposibilidad de llevar al Reformatorio niños no delincuentes, que pudieran ser contaminados por aquéllos, ya recluidos, que han cometido actos de perversión.



El Deportivo de Coruña, que el domingo perdió frente al Sporting, en el Molinón, por 7-0

TRIBUNALES

¿HUBO ALLANAMIENTO DE MORADA Y DESACATO?

Ayer se celebró en la sala de la sección primera la vista de la causa instruida por el Juzgado de Belmonte contra Severino Rodríguez, por allanamiento de morada y desacato.

El fiscal, señor Rodríguez, dice en su escrito de conclusiones que el día 3 de Octubre del año pasado, el procesado, que se hallaba enemistado en el somatenista Carlos Sánchez, vecino del pueblo de Corujas, en el concejo de Grado, se acercó a la casa de éste dando voces y pronunciando frases molestas para el Gobierno, llegando a penetrar en la casa de Carlos, en la que se hallaba su esposa, sin el permiso ni la autorización de ésta.

Califica los hechos de un delito de allanamiento de morada y otro de desacato, procediendo imponer al procesado la pena de dos meses y un día por el primer delito, y otros dos meses y un día más 125 pesetas por el desacato.

El letrado, señor Moutas, encargado de la defensa, sostuvo la inculpabilidad de su defendido.

El procesado dice que Carlos Sánchez se halla enemistado con él desde que tuvieron un pleito sobre unas fincas. El día de autos, cuando se dirigía hacia su casa, le salieron al paso Carlos, su esposa, José García y José Fernández y le apalearon, produciéndole lesiones en la cabeza de las que fue curado por un médico de Belmonte. Niega que haya pronunciado frases molestas para el Gobierno, ni que haya entrado en la casa del somatenista.

Este, que es tío del procesado, declaró que estando en la cuadra sintió voces que partían de su casa y cuando llegaba a ésta, vió a José García y José Fernández que sacaban al procesado de su casa, en la que éste había entrado, porque al parecer cree que le pertenece.

La esposa de Carlos no compareció, pero sí lo hicieron los otros testigos cuyas manifestaciones fueron favorables para el procesado, puesto que los que en un principio acusaron al

procesado, ahora dijeron que no es cierto cuanto manifiestan en el sumario.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Llanes.—Contra Arturo Guerra Caldevilla y Daniel José Díaz Caldevilla, por robo. Abogado señor Garnacho; procurador, señor Longoria.

Llaviana.—Contra Constantino González Sánchez, por tentativa de violación. Abogado, señor Blanco de Tapia procurador, señor Longoria.

SECCION SEGUNDA

Infiesto.—Contra Juan Crespo Espina, por lesiones. Abogados, señores Suárez y Muñoz de Diego; procuradores, señores Cabañas e Izquierdo.

SALA DE LO CIVIL UN PLEITO

Belmonte.—Don José Fernández López con doña María de la Soledad Queipo de Llano, sobre declaración de pobreza. Abogados, señores Torre y Duque; procuradores, señores Gómez e Izquierdo.

VISITA DE CARCELES

Mañana se hará la visita ordinaria de Cárceles.

EXAMENES A SECRETARIOS

El día 6 de Mayo próximo darán comienzo en esta Audiencia los exámenes a Secretarios de Juzgados municipales.



PAPELES PINTADOS

DIBUJOS MODERNISIMOS
Enviamos muestrario sin compromiso

Droguerías Braga

Argüelles, 3 y Uria, 22.
OVIEDO



CAJAS PARA CAUDALES

a prueba DE FUEGO ROBO Y SOPLETES



Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alameda S. Mames, 29 al 33.

AGENTES
Hermanos García Alvarez
Calle Campomanes, 10
OVIEDO



¡Más de 60.000 Km.!!

recorrieron muchos neumáticos SEIBERLING
Pidan referencias y compras en RIEGO, 4-OVIEDO

EN GRADO

UN ACTO DE AFIRMACION CIUDADANA

UN ACTO DE AFIRMACION CIUDADANA

(De nuestro corresponsal)

La sala del teatro-cine ofreció el domingo, con motivo del acto de afirmación ciudadana, un aspecto de gran solemnidad. Ocupaban la mesa presidencial, el general Zuvillaga, delegado gubernativo, don Honorino Martínez; Presidente de la Diputación, don José Cuesta; el juez municipal, don Eulogio Pallaso y el alcalde de Grado, don Adolfo Galán.

DON ADOLFO GALAN

Obligaciones del cargo, comienza diciendo el alcalde de Grado, me obligan a dirigiros la palabra, sin tener condiciones orativas, por lo que os pido benevolencia.

Con bellas y galantes frases saluda a las mujeres presentes y en alza este acto de adhesión al régimen.

Después con dominio de palabra y elegante dicción va exponiendo los beneficios de carácter general obtenidos desde la fecha del advenimiento al poder del general Primo de Rivera.

Enumera los beneficios obtenidos por el concejo, del Estado y Diputación y afirma que en ninguna época del anterior régimen logró igualarlos.

Va señalando la labor de la Corporación municipal.

Alude al estado actual de la Hacienda municipal que sin implantar ningún nuevo impuesto han aumentado el presupuesto de 80.000 pesetas que era en 1913 hasta 360.000 en 1928, habiendo realizado obras como

el Matadero, puente de la Mata, escuelas, etc. por valor de más de 200.000 pesetas y haber pagado otras tantas por deudas atrasadas.

Termina el señor Galán recomendando la unión de todos, para laborar en beneficio del concejo, que de esta forma también laboramos por España.

DON RESTITUTO ALMANSA

El culto maestro nacional de Momalo, en breves palabras expuso el interés demostrado por el Ayuntamiento en la enseñanza—señalando el progresivo aumento—que desde 1923 han venido figurando en los presupuestos municipales para menaje escolar y resaltando los beneficios del actual régimen, siendo aplaudidísimo.

DON HONORINO MARTINEZ

Se refiere al discurso del señor Galán y dice que si un público extraño, lo hubiera escuchado supondrían que todos los gradenses eran incondicionales del actual régimen.

Dice que muchas personas reconocen los beneficios que reporta en todos los órdenes el Gobierno actual; pero por apatía no ingresan en la U. P.

Termina exhortando a que ingresen en las filas de la U. P.

DON JOSE CUESTA

El Presidente de la Diputación dice que afectado por una reciente desgracia de familia, ha de ser breve.

Dice que hay que deslindar los campos y favorecer a los que

honoradamente vayan a solicitar mejoras.

Termina ofreciéndose a Grado.

EL GENERAL ZUVILLAGA

Empieza recordando el general, la hospitalidad del pueblo de Grado, cuando hace nueve años estuvo en ésta mandando el regimiento del Príncipe con ocasión de unas maniobras militares y dice que de aquella visita quedaron algunos soldados ligados en Grado por el amor.

A los gobernantes del actual régimen y a los que los siguen no les guía el ansia de medro personal sino un alto interés y amor por la Patria.

Recomienda a los asturianos que simpaticen con el Régimen que rehuyan timideces manifestándose claramente al lado de esta situación.

Refiere al conflicto universitario de Asturias, diciendo que los discolos son los menos; pero como alborotan parecen los más, haciendo un llamamiento a los padres de familia, para que imiten a los de otras poblaciones que no se dejan arrastrar por los discolos, pues el Gobierno dice, está siempre dispuesto a rectificar noblemente, si hubiera error.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.



¡¡60.000 Km.!!
de recorrido
Neumáticos SEIBERLING
Riego, 4 - OVIEDO



Pareja de niños que en representación de los de las escuelas nacionales asistió al banquete y ofreció un ramo de flores al señor gobernador.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Vigente desde 1.º de Marzo de 1929

LINEA DE OVIEDO A SAN ESTEBAN Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	1	3	5	7	7 bis		2	4	8	8 bis	10
Oviedo Salida	8,23	11,50	14,37	18,17	18,41	San Esteban Llegada	7,52	13,22	18,10	19,33	20,17
Manjoya	8,33	11,59	14,47	18,26	18,51	San Ramón	8,01	13,32	18,20	19,41	20,26
Las Caldas (apeadero)	8,41			18,34	18,59	Pravia	8,10	13,43	18,31	19,52	20,33
Fuso de la Reina	8,45	12,11	15,01	18,39	19,05	San Román	8,20	13,54	18,42	20,03	20,42
Caces (apeadero)	8,50	12,17	15,06	18,44	19,10	Sandiche (apeadero)	8,28	14,02	18,50	20,10	20,49
Trubia	9,01	12,28	15,16	18,55	19,23	Grado	8,37	14,12	18,59	20,19	20,56
Vega	9,14	12,41	15,29	19,09	19,36	Vega	8,48	14,22	19,10	20,29	21,06
Grado	9,26	12,55	15,40	19,22	19,49	Trubia	9,02	14,36	19,24	20,43	21,20
Sandiche (apeadero)	9,32	13,01	15,46	19,28	19,55	Caces (apeadero)	9,13	14,47	19,34	20,53	21,30
San Román	9,40	13,09	15,53	19,36	20,04	Fuso de la Reina	9,22	14,57	19,43	21,01	21,37
Pravia	9,51	13,22	16,05	19,49	20,16	Las Caldas (apeadero)		15,00	19,46	21,04	
San Ramón	9,59	13,31	16,12	19,57	20,25	Manjoya	9,33		19,55	21,13	21,48
San Esteban Llegada	10,07	13,39	16,19	20,05	20,33	Oviedo Llegada	9,42	15,17	20,04	21,22	21,57

LINEA DE OVIEDO A UJO-TARUELO Y VICEVERSA

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES					ESTACIONES	TRENES ASCENDENTES				
	21	23	25	27	27 bis		22	24	26	28	28 bis
Oviedo Salida	8,59	12,20	15,20	19,24	20,41	Ujo-Taruelo Llegada	7,29	10,37	13,45	17,48	18,11
Manjoya	9,08	12,29	15,29	19,33	20,50	Figaredo	7,33	10,41	13,49	17,52	18,15
Las Caldas (apeadero)		12,37	15,37			Mieres	7,41	10,49	13,57	18,00	18,23
Fuso de la Reina	9,21	12,41	15,42	19,47	21,02	Ablaña	7,48	10,56	14,04	18,07	18,30
Soto	9,31	12,50	15,51	19,57	21,11	Pereda (apeadero)	7,52	11,00	14,08	18,11	18,34
Parteayer (apeadero)	9,37	12,55	15,56	20,03	21,16	Parteayer (apeadero)	8,04	11,12	14,20	18,23	18,46
Pereda (apeadero)	9,49	13,07	16,08	20,18	21,27	Soto	8,09	11,17	14,26	18,29	18,52
Ablaña	9,55	13,12	16,13	20,23	21,32	Fuso de la Reina	8,19	11,27	14,36	18,40	19,03
Mieres	10,05	13,19	16,20	20,31	21,39	Las Caldas (apeadero)	8,22				
Figaredo	10,15	13,27	16,28	20,40	21,47	Manjoya	8,32	11,33	14,48	18,52	19,14
Ujo-Taruelo Llegada	10,17	13,29	16,30	20,43	21,49	Oviedo Llegada	8,41	11,47	14,57	19,01	19,23

OBSERVACIONES

Los trenes tranvías discretionales números 5 y 10 circularán los domingos y días festivos comprendidos entre el 15 de junio al 15 de septiembre (San Pedro y San Pablo, 29 de junio; Santiago, 25 de Julio; la Asunción de Nuestra Señora, 15 de Agosto; la Natividad de Nuestra Señora, 8 de Septiembre). No admitirán mercancías ni más equipajes que aquellos que los viajeros puedan llevar en la mano. Para estos trenes se despacharán billetes a precio reducido.

Los trenes mixtos discretionales números 28, 8, 7 y 27 circularán diariamente desde el 1.º de Noviembre al 31 de Marzo, ambos inclusive. Los mixtos discretionales números 28 bis, 7 bis, 8 bis y 27 bis, circularán diariamente desde el 1.º de abril al 31 de octubre, ambos inclusive. Los trenes números 2, 8 y 8 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de Ujo-Taruelo. Los trenes números 22, 28 y 28 bis tienen combinación en Fuso de la Reina con los de la línea de San Esteban.

Los trenes mixtos discretionales números 28, 8, 7 y 27 circularán diariamente desde el 1.º de Noviembre al 31 de Marzo, ambos inclusive.



DEPORTES



EN VETUSTA

Gijoneses y ovetenses empatan a dos tantos

Ante escaso público, tan escaso que daba pena el aspecto de Vetusta, jugaron el anunciado partido la Sportiva y la selección de gijoneses.

El encuentro fué interesante en todo momento y tuvo momentos que superaron en valía futbolística a muchos de los que ofrecen los ases.

Comenzaron marcando los forasteros que logran dos tantos contra cero la Sportiva, ambos logrados por Argüelles de tiros fuertes y colocados—categoría de imparables.

La diferencia no amilanó a los de Vetusta que ponen tanto interés en la contienda que logran llevar el juego al campo contrario y apuntarse un tanto en un remate de Benito a una buena avanzada de toda la línea.

El primer tiempo terminó con la ventaja gijonesa de dos uno.

La segunda mitad es de juego mucho mejor por parte de los ovetenses que logran el gol del empate por un remate de Ojanguren a un centro de Estrada.

De los jugadores de la selección el mejor Picú. También se distinguieron notablemente los defensas.

De los ovetenses, bien en general, pero destacados Bricio, Ojanguren, Estrada, Benito y Julio.

Arbitró "Zurdir", que hizo una labor discreta.

EN TEATINOS

El partido entre los "peques" del Oviedo y los felguerinos, bastante más talluditos, fué un

mal trago para los de Teatinos, que se amilanaron por completo ante las entradas decididas y fuertes de los visitantes, que lograron tenerlos a raya casi constantemente.

No obstante el "respeto" de que los del Oviedo hicieron incesante gala, lograron apuntarse un nuevo triunfo, ya que lograron marcar tres veces contra sólo dos sus contrarios.

EN EL CAMPO DEL ESPIN

El pasado domingo se celebró el partido Europa de Avilés y Astur Ovetense.

Poco hemos de hablar de este encuentro por la desigualdad de fuerzas, ya que el Europa no presentó al equipo campeón, pues más bien parecía un infantil.

Del Astur sólo diremos que además de no tener suerte no supo aprovechar la flojedad de los contrarios, y esto fué el motivo de que a pesar de su dominio durante todo el partido y más en el segundo tiempo no pudo vencer a sus contrarios, pues éstos, siendo inferiores, supieron emplear una defensa eficaz, demostrando ser superiores en conocimiento de juego. El primer tanto marcado fué el de los avilesinos, en el primer tiempo, terminando éste con 1-0 y a los 40 minutos logró empatar el astur por mediación de Emilio, de un chut imparabile, terminando el partido con el empate a uno.

El árbitro juzgó con imparcialidad, y a mi parecer, bien.

J. R.

EN EL MOLINON

El Real Sporting vence al Coruña por siete a cero

ADOLFO

Antes de reseñar este partido, consideramos un deber de justicia ocuparnos, en primer lugar, de este joven jugador que el domingo se mostró como un conductor de línea verdaderamente formidable.

La expectación que había por conocer el juego del gran Hilario quedó borrada cuando Adolfo empezó una y otra vez a haber jugadas, que consagrarían hoy a cualquiera.

En el campo no había ojos más que para él, tanto es así, que aseguro no haber visto hace mucho tiempo repartir, desmarcarse y chutar como lo hizo Adolfo el domingo, y hasta nos ha sorprendido ver con su inclusión en el eje de la línea, haber quitado muchos defectos de que adolece la vanguardia sportinguista, entre ellos, el individualismo y el abrir el juego al exterior, estando la pelota en el área de peligro, cosa que nos sorprendía en un equipo de la vetustad del Sporting.

Bastante más podíamos decir de la labor que hizo el hoy, y es perámos que siempre, gran delantero centro sportinguista, pero el poco espacio de que disponemos en las columnas de REGION nos lo impide. Y terminamos este pequeño preámbulo, felicitando al excelente jugador, por el gran rato que nos hizo pasar.

¿Hilario? No. ¡Adolfo! ¡Adolfo!

EL PARTIDO

En el Sporting ocupa Campo manes el puesto de Pachín, y Castro sustituye a Chús.

Desde los primeros momentos se vió que el Sporting salía con ganas de jugar; a los pocos minutos vemos a Adolfo moverse, dar pasés a un lado y a otro, entendiéndose la línea delantera a las mil maravillas.

A consecuencia de esto, no tarda en llegar el primer gol, después de un tiro de Adolfo, que pegó en el larguero, volviendo a rematar Pin, incrustando el balón en la red.

A partir de aquí, el dominio del Sporting es ya una cosa absoluta, hasta el momento de hacer cuatro tantos en poco más de diez minutos, y tantas jugadas se sucedían, que perdimos el hilo y decidimos guardar las cuartillas para disfrutar de aquellos emocionantes momentos.

El que no haya visto al Sporting el domingo no sabe lo que es jugar al fútbol.

El primer tiempo terminó con seis goles el Sporting por cero el Deportivo, marcando tres Adolfo, uno, Nani, y dos, Pin.

En el segundo tiempo, el Sporting se dedicó a defenderse, consiguiendo dejar incólume su meta, y marcando otro gol, obra también de Pin.

No nos pareció el Deportivo tan temible como nos lo pintaban los cronistas de Coruña, aun que bien es verdad que se encontraron con un Sporting completamente desconocido, que salía dispuesto a comerse a cualquier equipo que se le pudiese por delante.

Su figura principal, Hilario, no pudo darnos a conocer, por esta causa, las grandes dotes que, sin duda, tiene de gran jugador, y dejó demostrado lo que podría hacer en una línea delantera de más empuje que la que tiene hoy el Deportivo.

Vamos a terminar destacando los nombres de Esparza, Antón, algunos destellos de Hilario y de Fariño, por el Deportivo; y Pin, Nani, Trochón, Peña y Castro, por el Sporting, y a cien codos sobre los veintidós, Adolfo.

Villalta hizo un arbitraje imparcial y enérgico, cortando a tiempo toda inclinación de juego violento, lo que hizo que el partido se deslizara sin ninguna protesta del respetable, por lo que sinceramente le felicitamos.

Y terminamos con la exclamación que el domingo salía de todos los labios: ¡Cómo jugó Adolfo!

Sama de Langreo

RACING DE LA PUMAR, 0
ESPAÑOL DE SAMA, 8

En el campo de La Barraca, propiedad del Círculo Popular de La Felguera, se enfrentaron por segunda vez y por la posesión de una copa donada por el Club Ciclista felguerino, a disputarse en dos encuentros, los mencionados equipos.

El primer partido se celebró el pasado jueves 25 del actual, en el Torre de los Reyes de Sama, saliendo vencedor por dos uno, gracias al apasionado arbitraje de un señor que en la actualidad, desempeña el cargo de secretario del club ciclista donante, el Racing del Pumar.

Y pasando al segundo partido, diremos, limpios de toda clase de pasiones, como acostumbramos, que el Racing de la Pumar, (el mejor equipo de Asturias en su categoría), que el pasado jueves batió con "suma facilidad" a los blanquirrojos y simpáticos españoles, fueron vencidos por éstos, por el bonito score de tres cero en—y aquí está lo jamón—su propia salsa. No diré ¡libremé Dios! como le pasó al que hizo la reseña del primero de estos encuentros celebrado en Torre, que los del Español, salieron victoriosos con relativa facilidad, no lo diré salieron victoriosos porque pusieron alma, coraje; porque quisieron sacar a relucir todo el juego de que son capaces; porque salieron dispuestos a demostrar que la derrota del jueves, con no hacer un buen partido, no fué culpa de ellos y sí del señor secretario de marras. Los del Racing, se vieron impotentes ante tanto juego, ante tanta alma, ante tanto equipo...

Los tatos fueron todos hechos en la segunda tanda; el primero de un buen chut de Pirelo, desde el extremo. El segundo, Nani no al recoger un pase de Cienfuegos, dribla a un defensa y tranquilamente manda un patadón que se cuele por ángulo ante la alegría de los españolistas y desesperación del meta contrario y demás; y cuando el partido llegaba a su fin, un defensa racinguista hace una aparatosa entrada al centro delanteros contrario y el del pito, con muy buen acuerdo, concede pe-

nal, que Pirelo elegante, impecablemente, traduce en el último tanto para los de Sama.

Y, como en caso de empate a partidos se dilucidaría el vencedor por el goal average, la copa pasó, de manos de lindas y bellas señoritas a las toseas del capitán del Español, señor Cienfuegos.

Por "el mejor equipo de Asturias de su categoría"—nos referimos al Racing de La Pumar—los mejores, la defensa, centro delanteros e interior y extremo derecha.

Del Español, ninguno más que otro; todos estupendamente.

El árbitro, Tomás, hizo un arbitraje completamente imparcial, que convenció a ambas partes. Le felicito.

EGO

NEUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA PEÑA DEPORTIVA

En la Junta general ordinaria, verificada días pasados por la Sociedad "Peña Deportiva" ha quedado designada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Florentino Iglesias Carrocera; vicepresidente, don Francisco García Cabrera; secretario, don José María Delbrouck Nart (reelegido); vicesecretario, don Manuel Fernández Díaz (reelegido); tesorero-contador, don Adolfo Martínez Río; vocales: don Antonio Cabal González, don Onofre Montes Moral; don Aquilino Muñiz Montes.

Deseamos a los nuevos directivos el mayor acierto en sus cargos.

RETOS

El Foco F. C. de Sama, reta al infantil del Real Oviedo para jugar en su campo de Teatinos o bien en Torre de los Reyes, dejando a su cargo señalar condiciones.

Asimismo desean enfrentarse con "La Pumar F. C.", en el campo que dicho equipo señala, siempre que reúna condiciones y, si lo desean, jugar un premio en metálico de cien pesetas.

Para la correspondencia dirigirse a Aveñno Montes, confitería, Sama de Langreo.

Mieres

EL EMOCIONANTE ENCUENTRO DE MAÑANA

Como ya es sabido, mañana día de la Fiesta del Trabajo, contendrán en el estadio del "Batán", de esta villa, el potente equipo Real Sporting gijonés, que tan brillantemente batió al Deportivo de Coruña el pasado domingo, y nuestro Racing Club, notablemente reforzado por valiosos elementos de la provincia.

El interés que existe por presenciar este partido, es de los que puede decirse que hacen época, puesto que, como ya decíamos días pasados, hace ya muchísimo tiempo que en Mieres no se presencian encuentros de esta importancia.

La directiva racinguista en su deseo de dar cuantas facilidades le sea posible para que todos puedan presenciar tan reñido euan importante match, ha puesto las localidades a precios populares, lo que hará que nuestro campo presente mañana un aspecto de gran solemnidad, que a la vez que nos haga recordar tiempos pasados, sirva como inyección estimulante a los dirigentes del club local para proseguir dando partidos de esta naturaleza, que hagan revivir aquella gran afición futbolística que en Mieres existía

hace años cuando el famoso equipo de los Dimas, Queralt, Matias, Reverter, Vázquez, Emilio, Salas, etc.

Así que nosotros deseamos que mañana luzca el sol en todo su esplendor, factor éste de suma importancia para el éxito del festejo, y esto unido a la valía de los contendientes y a que el partido será juzgado por un árbitro colegiado, hará que todo el público encamine sus pasos hacia el "Batán", para presenciar una reñida competición.

Para el domingo próximo, la Junta directiva racinguista ha contratado al Racing Club de Sama para contender con el de Mieres en nuestro campo del "Batán".

Otro partido de interés y emoción dada la rivalidad deportiva que entre estos dos equipos existe.

Radio Corporation of América



El símbolo de calidad superable

La calidad de este altavoz se realza al compararlo con otros. Por su presentación y la perfección de la reproducción este altavoz se ha impuesto en el mercado.



Representante exclusivo: COMPANIA POPULAR DE GAS Y ELECTRICIDAD Corrida 36 bis, Gijón.

PRINCIPADO S. A. G. E.

MARTES 30 de Abril
Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4
La interesante comedia marca Metro Goldwyn Mayer

De lo vivo a lo pintado

Interpretación de Aileen Pringle y Lew Cody
Butaca 0'75

MIÉRCOLES DE GRAN MODA

1.º de Abril
La superproducción Metro Goldwyn Mayer

La mujer adora los brillantes

por Pauline Starke, Douglas Fairbanks (hijo) y Owen Moore

Gran Popular Linema

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4,
La chica del Sleeping

por MARY PREVOST y HARRISON FORD

Mañana, el éxito mundial



Ilustrada por famosa Orquesta de Balalaikas Baumgarten
Se despachan localidades

Lea usted REGION

Los partidos de la Liga

El Arenas pasa a clasificarse entre los primeros al vencer al Athletic de Madrid

Destaca la derrota del Español y del Real Madrid.—El Oviedo es vencido en Vitoria por la diferencia de tres a uno

EUROPA-REAL MADRID
Barcelona.— De los dos partidos de que constaba la "sesión" continúa de las Cortes, jugóse, en primer lugar, el correspondiente a Europa-Real Madrid, que terminó con una respetable corección en los de la Corte. Los europeos consiguieron tres tantos, antes de que los madrileños lograran estrenarse. Bestit fué el autor de los dos primeros, y Gros marcó el tercero.

A continuación, el madrileño Rubio inaugura el marcador para los suyos. El graciense Bestit, que está jugando enormemente, logra el cuarto tanto para el Europa, y López, el segundo para el Madrid, terminando el primer tiempo con un cuatro-dos. La segunda mitad es de mejor juego madrileño, actuando los "merengues" muy bien; pero, no obstante, los caseros logran un nuevo tanto, también por mediación de Bestit, y, en cambio, todos los intentos madrileños se estrellaron ante la defensa del Europa.

EL RACING SIGUE PERDIENDO

A continuación, se juega el partido del Barsa y el Racing de Santander. En encuentro careció de todo interés, a causa de la manifiesta superioridad del Barcelona, que, sin necesidad de emplearse a fondo, logró el triunfo, por cinco tantos contra uno.

El marcador fué inaugurado por Parera, y, a poco, Arocha logra el segundo, terminando así el primer tiempo. Abre el marcador en el segundo tiempo el defensa santanderino Santiuste, que, al tratar de desviar el balón, lo manda, imparable, a su propia meta. Samitier es el encargado de conseguir el cuarto, y Walter, de penalty, el quinto.

En tanto de los santanderinos hizo Oscar, rematando, sin parar, un centro de la derecha. Los santanderinos tuvieron otra ocasión de marcar, al sacar un penalty, pero el hacerlo con poca colocación permitió la parada de Platko.

Bilbao
EL ATHLETIC DE BILBAO VENCE A LA REAL SOCIEDAD

Bilbao.— Llenazo en San Mamés y un resultado que no respondió a la diferencia de juego, que de haber resultado en acuerdo con éste, el marcador hubiera señalado un empate, de no ser un triunfo de los visitantes. Comienzan marcando los donostiarras, por avanzada de Yurrita, que remata, sobre la marcha, Mariscal.

A la salida de un corner se apuntan el segundo tanto los visitantes, sin que valgan las protestas del público y jugadores, que alegan es nulo, por haberlo precedido un fuera de juego de Kiriki.

Los caseros no decaen, pero sus avances, mal ligados, son desbaratados fácilmente por la defensa donostiarra. Finalizado ya el tiempo, un tiro fortísimo de Lafuente es detenido por Izaguirre, pero el despeje es flojo, y Unamuno aprovecha el primero para los suyos.

El tiempo termina sin que este dos-uno, favorable a los visitantes, se altere. Un penalty, muy dudoso, da el empate a los bilbaínos, y, con el empate, el triunfo, pues que lo injusto del tanto, los desanima y permite a los de casa marcar

otras dos veces, por medio de Unamuno y Mandaluniz. El arbitraje de Barrera menos que mediano. Perjudicó claramente a los visitantes y se ganó las protestas del público.

Madrid

EL ARENAS LOGRA SU TRIUNFO MAS IMPORTANTE

Madrid.— En el Stadium Metropolitano, el Arenas logró vencer a los atléticos madrileños, y, con ello, colocarse entre los líderes de la primera división, disputándose el primer puesto con el Real Madrid, ambos con catorce puntos.

El encuentro no tuvo de interesante otra cosa que el entusiasmo desmedido que prodigaron los areneros, sin una vacilación, a través de los noventa minutos.

A poco de comenzar, escasamente cinco minutos, logra el Arenas el primer tanto. Un buen pase de Saro que Gurruchaga remata a la red.

El segundo gol lo alcanzan los areneros, finalizado ya el tiempo, por Suárez, que aprovecha un balón, bien cedido, por el mismo Saro.

En la segunda mitad, dominan más los de casa, pero ineficazmente, por cuanto sus avances, por falta de compenetración y faltos de valentía y decisión, son fácilmente desbaratados por la defensa de Guecho.

No obstante, los del Metropolitano logran su tanto en una jugada poco brillante. Un balón que Marín remató a la red, aprovechando una pelota bombeada sobre a puerta.

El encuentro terminó sin más variantes, y, por tanto, con la victoria de los visitantes, por dos a uno.

El arbitraje de Fernández Areces, deficiente. Anuló, injustamente, un tanto al Arenas, y, aparte ésta, tuvo otras coladuras de bulto.

REAL UNION, CUATRO; DEPORTIVO ESPAÑOL, TRES

Irún.— En el Stadium Gal se celebró este importante encuentro entre el equipo campeón de España y el Real Unión de esta localidad.

Eligió campo el Real Unión, que lo hizo a favor del viento. Empezó el partido con dominio impuesto por el bando irunés, dominio que continuó casi toda la primera parte, en la que los delanteros locales obligaron a Zañona a intervenir con bastante frecuencia.

A los veintinueve minutos, Garmentia inaugura el marcador, y un minuto después, Echeveste también bate al guardameta nacional.

Seguidamente, el ataque irunés, que carbura extraordinariamente, se apunta un nuevo tanto, fruto de una jugada personal de Regueiro, que envía el balón a la red de un formidable tiro, que fué largamente aplaudido. Poco después, el mismo Regueiro, en otra jugada casi de igual factura que la anterior, logra el cuarto tanto.

El equipo del Español está actuando desconcertado, pues no consigue ligar ni una jugada.

En la segunda tanda, los españoles salen decididos a sacarse la espina, y en bien llevados avances, se acercan con frecuencia a la meta defendida por Emery, que detiene buenos chuts.

Por fin, Tena, a los treinta y cinco minutos, remata de cabeza un centro enviado por Jure, que

no puede detener el portero irunés.

En otro avance de los catalanes, y cuando faltaban dos minutos para que se terminara el partido, Broto marca el segundo tanto.

Puesto el balón en juego, se apoderan de él los forasteros, y aprovechando que falla Mancisidor el despeje, Ventoldrá se interna y logra el tercer tanto.

El arbitraje de Escartín no fué protestado.

SEVILLA, TRES; IBERIA, UNO

Sevilla.— Con una tarde desapacible y lluviosa, se celebra el encuentro, cuyo primer tiempo ha transcurrido con un dominio alterno, aunque el Sevilla logró marcar un tanto.

Los del Iberia salen en la segunda mitad dispuestos a conseguir el empate, que llega al poco tiempo.

Esto sirve que reaccionen tímidamente el Sevilla, que empieza a jugar a un fuerte tren, llegando a embotellar en muchos momentos a sus contrarios, a los que logran batir dos veces más.

Gual resultó lesionado; pero, a pesar de ello, siguió jugando hasta que finalizó el partido.

VALENCIA - RACING DE MADRID

Valencia.— En Mestalla jugaron el Valencia y el Racing de Madrid, venciendo los locales por dos a cero, después de un partido muy duro.

SEGUNDO GRUPO

Tolosa.— Real Murcia, dos, Tolosa F. C., cero.

Logroño.— Deportivo Leal, cuatro; Pasayako, uno.

Cartagena.— Cartagena F. C., dos; Baracaldo F. C., dos.

León.— Cultural Leonesa, tres; Osasuna, dos.

Zaragoza.— Real Zaragoza, dos; Real Valladolid, dos.

DEPORTIVO ALAVES - REAL OVIEDO

Vitoria.— Con un gran lleno, no obstante lo poco apacible de la tarde, jugaron, en partido de Liga, el equipo local y el Real Oviedo.

De la dirección del encuentro está encargado el colegiado madrileño Navas, que alinea los equipos en la siguiente forma:

Deportivo Alavés.— Beristáin; Ciriaño, Quincoces; Urquidi, Antero, San Martín; Modesto, Crespo, Olivares, Albéniz e Ibarán. Real Oviedo.— Oscar; Calichi, Trucha; Justo, Abdón, Cubano; Chuché, Caramelero, Urrutia, Polón y Tamargo.

Los locales juegan en el primer tiempo a favor del viento, y auxiliados por él, se aprovechan de la desorientación con que comienza el equipo forastero para tomar la iniciativa y sostenerla sin dejar apenas reaccionar al adversario.

Bien apoyados por los medios, los delanteros deportivistas realizan una serie de bonitos avances, llevados con gran rapidez y muy buena compenetración, salvando repetidas veces la defensa ovetense, que juega, a ratos, muy descolocada.

Además, los locales se muestran fáciles de chut, por lo que del dominio en este tiempo se apuntan una ventaja que les aseguró ya el triunfo definitivo.

Apenas van once minutos de lucha, los alaveses logran el primer tanto en una bonita jugada. Un excelente pase de Olivares lo recoge Modesto, quien manda un fuerte tiro que bate a Oscar.

A medida que transcurre el tiempo, se serenán los ovetenses, que realizan briosos avances, pero sin gran apoyo en su línea de fondo, aunque van vistosamente ligados, se estrellan contra la defensa cuando logran salvar el trío Urquidi, Antero, San Martín.

El viento, que sigue soplando acentuadamente, y la incansable labor de los medios alaveses, restablecen pronto cualquier reacción de la línea delantera del Oviedo, que, según ya dijimos,

Jerez-Quina "LA RIVA"

El mejor aperitivo y reconstituyente

se dominado y actúa en inferioridad evidente.

En una de estas reacciones, el ala izquierda logra desbordar la última línea defensiva, y, al rematar Urrutia un centro, manda un peligroso tiro, que Beristáin detiene estupendamente.

A los treinta minutos, los ovetenses despejan de mala manera un corner, y Olivares aprovecha el balón, que se le va a los pies, para pasar a Modesto, quien, admirablemente colocado, manda un tiro cruzado, que vale el segundo tanto.

Olivares, que está jugando admirablemente, se aprovecha del dominio que ejerce su equipo para realizar unas jugadas personalísimas, que corona con un chut, que bate a Oscar.

Siguen con el mismo aspecto los contados minutos restantes del primer tiempo.

En la segunda fase, los ovetenses juegan a favor del tiempo, y tan frescos como si iniciaran entonces el partido, se ponen desde el primer momento a la ofensiva, sorprendiendo a los locales, que, confiados en los tres tantos, no esperaban, sin duda, esa acción.

Más compenetradas las líneas que en la primera parte, los ovetenses realizan un juego bonito y de peligro, obligando a intervenir, con frecuencia, a la pareja Ciriaño y Quincoces, que actúan soberbiamente, sobre todo el segundo, cortando cuantos momentos de peligro se originan ante su meta.

En una de las muchas incursiones de los forasteros, el extremo Tamargo manda un buen centro, que Urrutia empalma para marcar el tanto de honor, batiendo a Beristáin.

Sigue dominando el Oviedo, hasta los momentos finales, en que los locales inician una reacción sostenida hasta la conclusión del encuentro, pero que no surte efecto ninguno, pues los ovetenses, la defensa, sobre todo, actúa con más aplomo.

La lucha termina con el resultado de tres a uno a favor de los locales.

Por el equipo forastero, destacaron Abdón, Chuché y Polón.

UN PARTIDO QUE DEGENERAR EN BATALLA CAMPAL

Murcia.— Ayer fué a jugar a Elche, en partido amistoso, el Murcia F. C.

El equipo de Elche y la afición de esta localidad estaban un

tanto disgustados por la derrota sufrida hace días en Murcia, por lo que, apenas comenzada la lucha, el nerviosismo de los jugadores y el público la hizo derivarse por cauces peligrosísimos.

Los del Elche emplearon un juego durísimo, animados por los espectadores.

Un delantero del Elche dió un puñetazo a un defensa del Murcia, dejándole sin sentido. Momentos después, rompió de una patada dos costillas a otro jugador murciano.

Visto el cariz que tomaba la lucha, el delegado del Murcia ordenó que el equipo se retirase, produciendo esto un gran tumulto. Al salir del campo fué apedreado el coche en que los del Murcia regresaban a la capital, resultando varios jugadores lesionados.

El hecho se puso en conocimiento de la Benemérita de A. C. cante.

El equipo nacional de Alemania vence al italiano después de un duro partido

Turín.— Se ha jugado el partido internacional entre los equipos de Alemania e Italia.

La lucha se desarrolló en el campo del Torino F. C.

Asistió enorme concurrencia. Durante los primeros momentos, la línea delantera italiana causó una excelente impresión, desarrollando un gran juego.

Pero, poco a poco, se impusieron los medios alemanes, que, con gran técnica y mucha dureza, establecieron un acentuado dominio a favor de los suyos.

Durante los momentos de dominio del equipo de Italia, destacó la gran seguridad de la pareja defensiva alemana.

La lucha se hace con gran dureza.

Los primeros en marcar fueron los italianos, por mediación de Rosselli, que logra el único tanto de los suyos, a los seis minutos.

Poco después, ya vino el dominio alemán, y, a los nueve minutos, el marcador registra un empate.

En la segunda parte, tienen que ser sustituidos dos jugadores italianos.

A los treinta y tres minutos de la segunda tanda, los alemanes marcan el tanto de la victoria.



EL SEÑOR

Don Juan Ordóñez Díaz (Pinedo)

Falleció en Moreda (Aller) el día 21 de Abril de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa, doña Teresa García Fernández; hijos, doña Sagrario, doña Patrocinio, don Nicasio y don Modesto (empleados de la Sociedad Hullera Española); don Antonio, religioso Marista (ausente), don José María y doña Ramona; hijos políticos, don Cándido Ovejero Vega, don José Pomedá, doña Celestina Díaz y doña Marina Díaz; hermano, don Julián Ordóñez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y la asistencia a los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán en Moreda, en la iglesia parroquial, mañana miércoles día primero, desde las 9 de la mañana (oficial) por cuyo favor les anticipan las gracias.

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

INFORMACION POLITICA

Ha terminado sus trabajos la Comisión organizadora del Poder judicial

El Presidente se hizo cargo de la cartera de Marina, durante a ausencia del titular.—Firma del Rey referente a Justicia y Culto e Instrucción Pública.—La Asamblea de juventudes de la Unión Patriótica

EL DESPACHO DEL REY

Despacharon con el Monarca los ministros de Justicia y Culto e Instrucción pública. Después recibió el Monarca al duque de Miranda.

LA CUESTION ESCOLAR

Al ministro de Instrucción pública le visitó una comisión de alumnos de la Universidad de Madrid, pidiéndole que autorice celebración de exámenes en la Universidad Central, en el mes de julio, y que esta concesión se haga extensiva a los alumnos estudiantes de Madrid.

FIRMA DEL REY

El Monarca ha firmado ayer los siguientes decretos:

DE INSTRUCCION PUBLICA

Jubilando al presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla, don Manuel Romero.

Declarando excedente al presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas, don Mariano Cáceres.

Declarando excedente de Sala de las Audiencias de Sevilla y Las Palmas a don José Rey y don José Fernández.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, a don Luis Suárez.

Idem de la de Córdoba, a don Antonio Escribano.

Nombrando magistrado de término a don José Marqués.

Idem de ascenso a don Rómulo Durán, don José Ponce, don José Morenza y don Pedro Anyeu, para las Audiencias de Barcelona, Albacete, Ciudad Real, Granada, Mallorca, Las Palmas y Sevilla, respectivamente.

Idem a don Julio Toruner, para la de Tenerife.

Idem a don Víctor Serrano, para la de Córdoba.

Nombrando Deán de la Catedral de Plasencia, a don Eduardo Leal.

Idem de sigüenza, a don Anastasio Simón.

Idem Maestrescuela de Tortosa, a don Daniel Cruz.

Idem Arcipreste de Canarias, a don Antonio González.

Idem canónigos de Santiago, a don Nicolás Luis.

Idem de Ceuta, a don Doroteo Tormo.

Idem capilla de los Reyes, en Granada, a don Antonio Mora.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Mayorga, (Valladolid).

Idem en otro pueblo de la provincia de Tarragona.

Jubilando al catedrático de la Universidad de Zaragoza, don Manuel Serrano, por imposibilidad física.

Concediendo a don Rafael González Abreu, la cruz de Alfonso XII.

ESTELLA SE HACE CARGO DE LA CARTERA DE MARINA

El Real decreto firmado por Su Majestad ayer, durante la ausencia del ministro de Marina se hará cargo de la cartera el Presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, quien delega el despacho y firma ordinaria en el vicealmirante D. José Núñez.

El general Primo de Rivera, que se muestra muy satisfecho de ser titular, aunque por brevísimo tiempo, de la cartera de Marina, que hace tres cuartos de siglo desempeñó su abuelo el almirante don José Primo de Rivera, recibirá al personal y autoridades de Marina de la Corte el día 7 de mayo, que según sus propósitos, estará en Madrid, después de pasar en Jerez hasta el 3, el 4 en Sevilla y el 5 en Córdoba, permaneciendo en Madrid los días 6 y 7, para salir este último de nuevo para Sevilla, acompañando a Sus Majestades e Infantas doña Beatriz y doña Cristina, que van a inauguración de la Exposición.

El día 6 habrá Consejo de ministros en Madrid, preescindiéndose del de Sevilla, por ser difícil comprenderlo en el complejo programa de actos que allí han de tener lugar. Otro Consejo de ministros tendrá lugar en Madrid el día 15. A las dos inauguraciones asistirá el Gobierno en pleno, salvo alguna excepción que aconsejen las circunstancias.

LA ASAMBLEA DE JUVENTUDES DE LA U. P.

Madrid.—La Comisión organizadora de la Asamblea nacional de Juventudes de la Unión Patriótica lleva adelantadísimo los preparativos.

Las sesiones de esta Asamblea comenzarán el 15 de mayo y se clausurarán el día 17, presidiendo esta sesión el jefe del Gobierno.

UN HERMANO DEL PRESIDENTE DE PORTUGAL, VISITA A ESTELLA

Antes de salir el jefe del Gobierno para Jerez recibió la visita de don Enrique Carmona, hermano del presidente de la República portuguesa, que le trajo un cordial saludo.

EN JUSTICIA Y CULTO

Visitaron al ministro de Justicia

el presidente de la Audiencia de Valladolid y el gobernador de Toledo.

LA REFORMA JUDICIAL

El ministro de Justicia facilitó una nota diciendo que había terminado sus trabajos la comisión organizadora del Poder judicial.

Con este motivo el ministro dará un almuerzo a los miembros de dicha comisión.

También anuncia D. Galo Ponte la introducción, en dicha reforma, de algunas enmiendas hechas a la misma después de las observaciones puestas en la Asamblea.

REUNION DE LA SESION DE LEYES CONSTITUYENTES

En la Asamblea se ha reunido la sección de Leyes Constituyentes.

A la salida dijo el señor Yanguas a los periodistas, que en la reunión se había examinado el título tercero del Consejo del Reino, que se refiere a los procedimientos fundamentales de ese organismo.

Mañana volverá a reunirse la sección para ocuparse del articulado de dicho título; y pasado mañana volverá a reunirse para estudiar la parte correspondiente a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Entrega de la bandera de combate al crucero «Cervera»

Cádiz.—El domingo a las once de la mañana, tuvo lugar la entrega de la bandera de combate al crucero «Almirante Cervera», regalada por la Diputación.

Fuerzas de Artillería, de Infantería y alumnos de la Escuela naval rindieron los honores de ordenanza.

Actuó de madrina, doña Rosario Cervera.

Terminada la misa de campaña, el Obispo bendijo la bandera, a la que dieron escolta oficiales de la Armada.

Después el presidente de la Diputación pronunció un discurso patriótico, haciendo entrega de la enseña y recordando los méritos del Almirante Cervera y teniendo un sentido recuerdo para la tragedia de nuestras colonias.

Terminado este discurso, se izó la bandera, haciéndose las salvas de ordenanza.

Después subieron a cubierta las autoridades y los invitados siendo obsequiados con un lunch.

Salió para Cuba el ministro de Marina

Cádiz.—En el expreso del domingo llegó el ministro de Marina, acompañado del señor Jordana de Pozas.

El ministro de Marina conferenció telefónicamente con el de Gobernación.

LA SALIDA PARA CUBA

Cádiz.—Ayer por la tarde zarpó para Cuba el «Almirante Cervera», llevando a bordo al ministro de Marina y personal del séquito

Un problema trascendental

La Prensa española se muestra conforme con «El Debate» respecto a la política que debe seguir el Gobierno.—Antinomia resuelta

Madrid.—«El Debate» continúa su campaña relativa a la política que es necesario, a su juicio, seguir.

Aclara la antinomia, que «La Nación» hallaba inexplicable, respecto del inmenso número de personas que acudieron a la manifestación del día 14, mostrándose adictos al general Primo de Rivera sin que por eso pertenezcan a la Unión Patriótica.

Dice que muchísimos más de los que asistieron fueron los que dejaron de ir, pero que en pensamiento estaban con la manifestación y el significado de la misma: mantenimiento del orden y del principio de autoridad.

Mas esta manifestación, en tal sentido, y en momentos de crisis para el principio de autoridad, difiere en absoluto de la omnimoda identificación con las directrices fundamentales de la política actual.

La mayoría de los españoles desean un Gobierno fuerte que vele por el prestigio de la autoridad, y en este aspecto Primo de Rivera ha satisfecho tales deseos. Pero al mismo tiempo esa gran masa de ciudadanos amantes del orden y de un Gobierno fuerte, puede conservar discrepancias capitales con ese mismo Gobierno, y en este caso se halla «El Debate».

No estamos de acuerdo—dice—con algunos modos de ver de Primo de Rivera, cuya política social y

económica no se ajusta a nuestras ideas.

Si estuviéramos en la Unión Patriótica tendríamos que estar conformes con aquella política, o daríamos sensación de que estábamos conformes.

Después de estas aclaraciones, cita «El Debate» los periódicos que han comentado favorablemente su suelto «Ante el porvenir político», citando entre ellos a «A B C», «La Voz», «La Libertad», «Heraldo de Madrid» y «El Liberal», congratulándose de esta conformidad, casi unánime, de la Prensa española al apoyar substancialmente el fondo de su tesis política.

Con el uso del callicida **LADIVONSIM** no tengo callos ¡es la prueba!



DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS. AGORAYORI, F. PULI Y SUELO. PASEO S. JUAN 53. BARCELONA

Lea usted REGION



Los dolores reumaticos

hacen de su vida, muy amenudo, un martirio insoportable. Vd. curará con las

Tabletas de ASPIRINA

Su acción mitigadora del dolor, hará que su destino le parezca a Vd. agradable y digno de ser vivido.

Rechace Vd., en interés propio, substitutos o tabletas sueltas y pida siempre el embalaje original «Bayer».

¡No ataca el corazón!

DOS NOTA OFICIOSA

La organización de las actividades agrícolas y ganaderas

A las cuatro y media de la madrugada de ayer se facilitó por la Oficina de Información y Censura la siguiente nota:

"En la tarde de hoy ha quedado ultimada, en larga conferencia del ministro de la Economía y el jefe del Gobierno, la moción relativa a la organización agropecuaria, que de Real orden, aprobada en Consejo de ministros, que ya había conocido del asunto, se pasa a la Asamble Nacional para su dictamen y discusión, que ha de tener lugar en el Pleno del mes de junio, al que se dará la duración precisa para ultimar tan importante materia.

La moción es un apuntamiento o guía, desarrollado en base en que el Gobierno se limitará a mantener la esencia del criterio, consistente en encargar a las Diputaciones provinciales la propulsión de servicios agropecuarios en régimen autonómico, auxiliado e inspeccionado por el Estado, y sometido a sanciones y premios que estimulen la labor que se les encomiende. Como organismos asesores de las Diputaciones figurarán los Consejos o Juntas agropecuarias provinciales, integrados por la fusión de las Asociaciones locales y provinciales agrícolas y pecuarias, que, no obstante, tendrán vida independiente. Es decir, que se propone la existencia de dos grandes Asociaciones: la de agricultores y la de ganaderos, que, aun fun-

cionando con independencia, se unirán en los Consejos agropecuarios provinciales y en el Consejo Superior.

El punto de partida o base de las Asociaciones generales mencionadas serán las locales y provinciales, constituidas con carácter obligatorio por todos los que ejerzan una u otra profesión o sus similares y derivadas, bien de un modo individual, bien en representación sindical o corporativa, a cuyos representantes se les computará un número de votos proporcional a la importancia de estos organismos.

El propósito del Gobierno, que recogerá con gusto cuantas iniciativas y modificaciones lo mejoren, es organizar las actividades agrícolas y ganaderas en forma que se puedan desarrollar sin entorpecimientos.

No se aborda en este proyecto el aspecto social, sino el técnico y el económico, aunque con él encuadre en dos organizaciones generales de interés patronal, propietarios, aparceros, arrendatarios, ganaderos, recriadores, traficantes, más las que ejerzan actividades auxiliares de ambas industrias, constituyendo sectores importantísimos, organizados corporativamente se prepararán así para toda clase de intervenciones y representaciones en la vida pública.

Se facilitará a la Prensa copia de la moción que se dirige a la Asamblea tan pronto como ésta acuse recibo de ella."

El Gobierno sólo quiere agrupaciones de carácter ciudadano

"El jefe del Gobierno se cree obligado a replicar, aun cuando no lo haga uno por uno, a cuantos, interpretando mal la letra y el espíritu de la "Nota del día", de La Nación del 24 del corriente, previamente conocida y aprobada por él, han entendido que se habría un período de privilegiada actividad política en favor de sectores afines o simpatizantes con la Unión Patriótica, que de lo que más puede seguir presumiendo, aparte su gestión administrativa y ciudadana, es de haber mantenido su carácter apolítico, pues en ella, como ocurre por semejanza con el Somatén, aunque sea muy otra su misión, caben todas las personas de orden, por muy dispares que sean sus idearios técnicos y políticos, pues nada tienen que ver unos y otros con el apoyo que es obligado prestar, cuanto más organizado mejor, a todo Gobierno, ya que el único y verdadero gran partido político que en España existió siempre hasta el advenimiento de la Dictadura, salvo los que alguien de alta y sincera mentalidad llamó mesnadas reunidas para el reparto del botín, fué el de los ingobernables y anarquistas, en el cual los había también de todos los idearios y formaron su unión, o, por lo menos, su frente único, que no hace mucho se ha tratado de reorganizar; pero tal unión no era precisamente esta patriótica que el Régimen, desde su advenimiento, viene propulsando, sino, por el contrario, la que puso a la Patria en trance de muerte e ignominia.

Si se hubiera de considerar a la Unión Patriótica como un partido político, y nada más lejos del deseo que eso, ya sería más fuerte que todos los conocidos, y, como tal, no tendría inconveniente en contender con otros; pero es que la Dictadura ha considerado esencial para la curación del país que tiene a su cargo la dieta política mientras ella actúe, y por eso ni ha creado partido, sino que ha requere-

rido y organizado aportaciones ciudadanas, ni autoriza la actuación de otros, ni de sus propagandas perturbadoras.

El celo con que el Régimen ha perseguido el menor brote del caciquismo de él emanado, modalidad inevitable de la política partidista; su neutralidad es la elección de personas para el desempeño de cargos y comisiones, que un partido político exigiría se les adjudicasen, y la Unión Patriótica, desinteresada y altruista, desdeña y sólo acepta a título de cumplimiento del deber, demuestran bien a las claras la repugnancia del Régimen para toda matización política, o, en todas partes, en España, mortal, porque es plañ que no digiere la ciudadanía.

Por eso, la llamada o la excitación a que se organicen los grandes núcleos sociales que el día 14 se manifestaron espontánea y entusiastamente tan adeptos al Gobierno, y que actuaron como Uniones Patrióticas sin que ellos mismos puedan explicar por qué no pertenecen a ellas, no tenía carácter político, ni como políticos los que querria para nada el Régimen, sino carácter ciudadano de ofrenda a contener la ola revolucionaria, que, tras cinco años de mar bastante bonancible, había logrado alzarse, estimulada por codicias de fuera, que encontraron simpatía en los inadaptables de dentro y ayuda incoconiente en fogosidades juveniles, encendidas con perversidad.

Como reserva de opinión dispuesta a servir dedique a estos desbordamientos, estima en mucho el Régimen, y se considera acreedor a ello, esta actitud ciudadana de tan valiosos elementos; pero no como fuerza política en que pretenda apoyarse, porque la política no renacerá en España, Dios mediante, hasta 1931, y pñe que, a pesar de todas las garantías legales que se proyectan para hacerta

aséptica vuelva a envenenar la sangre del cuerpo nacional.

En definitiva: ¿qué actividad social, económica, cultural, administrativa, internacional, orgánica, ha tejido de ser tocada, con más o menos acierto, mientras la política ha dormido? ¿Qué afán más erróneo y prematuro el de despertarla!

El Gobierno cree necesario dar a conocer la opinión pública, por medio de la Prensa, su criterio en este importante asunto."

Mil pesetas para el Ateneo de Turón

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un adisposición, concediendo una subvención de mil pesetas con destino a la Biblioteca circulante del Ateneo obrero de Turón.

UN MES DE LICENCIA CON EMPLERO Y SUELDO

Se concede al oficial del Cuerpo de Correos, perteneciente a la estafeta de Boal, don Francisco Aguiar Luque, un mes de licencia, con todo el sueldo, por enfermedad.

DE GIJON

Se admite la dimisión a los concejales Valdés Cores, Azcoitia y García Rendueles

(Por teléfono, de nuestro corresponsal.)

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

Gijón.—Se ha reunido hoy el pleno del Ayuntamiento.

Abierta la sesión y aprobada el acta, se leyó un escrito de los concejales Valdés Cores, Azcoitia y García Rendueles, en el que reiteran la dimisión de sus cargos, ya manifestada verbalmente. La Corporación acordó admitirlas.

Se acordó conceder una subvención de diez mil pesetas, por ahora, con destino al edificio para el Ateneo Obrero; otra de dos mil para las Escuelas de la Anunciación, en Natahoyo; de mil, al Sindicato Femenino; de dos mil quinientas, para el Sindicato de Sirvientas; de cinco mil, al Centro Católico de Gijón.

Se aprobó el expediente de habilitación de un crédito de 109.976 pesetas, para las obras de pavimentado de la Plazuela del Carmen.

Al cerrar la edición

LA INAUGURACION DE LA FABRICA DE DESTILACION DE NALON

Madrid.—El ministro de Economía recibió hoy la visita de los señores marqués de Arriluce, Somonte y Cortés, quienes fueron a invitarle para el acto de la inauguración de la fábrica de destilación de carbonos y obtención de petróleo instalada en Nalón (Trubia).

El ministro, reconociendo la gran importancia del asunto para la tal industria nacional, prometió su asistencia.

La inauguración tendrá lugar en el próximo mes de mayo.

DOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Coruña.—En el kilómetro 23 de la carretera de Coruña a Madrid, un lujoso automóvil que marchaba a gran velocidad, a consecuencia de un renazo dió la vuelta de campana, resultando muertos sus ocupantes, don Fernando y don Enrique Santos.

LA CUESTION ESCOLAR

Una nota de la Comisaría Regia de la Universidad Central.-Las solicitudes de excepción de pérdida de matrícula

Madrid.—La Comisaría Regia de la Universidad Central facilitó una nota contestando a las consultas recibidas, referentes a determinados asuntos de su competencia.

Dice que las conferencias de extranjeros en la Universidad se celebrarán en las fechas acordadas.

La obtención de grados académicos del doctorado serán concedidos en la forma reglamentaria, para quienes lo soliciten.

Seguirán funcionando las clínicas de la Facultad de Medicina, limitándose la asistencia a los alumnos matriculados.

También estarán abiertos los laboratorios y bibliotecas especiales.

Asimismo continuarán las enseñanzas especiales de practicantes de matronas y profesores de gimnasia.

Los alumnos de odontología se examinarán en septiembre.

Los exámenes del bachillerato universitario se verificará en la fecha que se designe y según las normas de los años anteriores.

El primero de mayo comenzarán a resolverse las solicitudes de excepción por pérdida de matrículas.

El plazo para elegir Universidad

donde sufrir examen terminará el cinco de mayo.

La Comisaría Regia queda autorizada para permitir conferencias de los cursos especiales, previo conocimiento del tema, que será aprobado por el ministro.

Para asistir a estas conferencias se establecerá un número prudencial de alumnos.

LOS ALUMNOS DE ARTILLERIA

La Comisaría Regia de la Academia de Artillería ha terminado sus investigaciones para aclarar los hechos ocurridos en dicho centro docente militar.

Con tal motivo ha llegado a Madrid el gobernador militar, don Eugenio Pérez, para entregar el informe al Gobierno.

EN VALENCIA

Valencia.—Está normalizada la cuestión escolar. Desde hoy asistirán a las clases los alumnos libres.

Cuatro alumnos de la Universidad de Madrid visitaron al gobernador de Valencia, pidiéndole permiso para asistir a las clases como alumnos libres.

El gobernador resolvió la petición favorablemente.

El vuelo del "Jesús del Gran Poder"

AYER SALIO PARA EL ECUADOR

Los aviadores desean otro aparato de más radio de acción para batir su gran hazaña

LA SALIDA PARA EL ECUADOR

Lima.—A las diez menos trece emprendieron el vuelo los aviadores Jiménez e Iglesias, a bordo del "Jesús del Gran Poder" con rumbo a Paita.

Al aeródromo de Paímás acudieron a despedirlos el ministro de España, un representante del presidente Irigoyen, todos los ministros, director de Aeronáutica, numeros aviadores y personalidades peruanas y de la colonia española.

Antes de partir, los aviadores españoles inspeccionaron detenidamente el aparato, cambiando, luego, expresivos saludos de despedida con los allí presentes.

Jiménez e Iglesias hicieron presente a las autoridades su gran agradecimiento por las infinitas atenciones que con ellos se habían tenido durante la corta estancia en Lima.

Al elevarse el aparato, la enorme multitud congregada en los alrededores del aeródromo prorrumió en clamorosas ovaciones que se prolongaron durante el tiempo que el "Jesús del Gran Poder" evolucionó sobre la capital.

Madrid.—En los círculos de Aviación las conversaciones giran alrededor del vuelo de los ingleses a Karachi, cuyo recorrido es, según los primeros informes, ligeramente superior en longitud al del "Jesús del Gran Poder", en su primera etapa, a pesar de que el aparato estaba construido especialmente para mucho mayor recorrido.

Aparte de esto, el salto Sevilla-Bahía posee el interés e importancia que supone deportivamente el salto trasatlántico en avión terrestre.

Por ello, estimaban posible algún incremento de radio de acción, aumentando, por ejemplo, los depósitos de gasolina.

Se sabe también que, actualmente, se construye o reconstruye

un sexquiplano Breguet biplano, como el "Jesús del Gran Poder", pero con depósitos nuevos para llevar 500 litros más de gasolina, aumento de peso con el que se podrá despegar sobre la pista de Sevilla tratándose de pilotos de extraordinaria maestría.

Esto permitirá aumentar el radio de acción en un mínimo de 600 ó 700 kilómetros.

El nuevo aparato, según nuestras noticias, se destina a un "raid" de dos aviadores que, a más de ser expertos pilotos y observadores, descuellan por sus aficiones a toda clase de estudios aerotécnicos, en los que han mostrado gran competencia.

También se sabe que Jiménez e Iglesias, no satisfechos aún de su bella hazaña, muestran ya deseos de superarla en una nueva; a tal efecto, solicitan, a ser posible, un aparato de mayor radio de acción que el "Jesús del Gran Poder".

Tal deseo lo han comunicado los aviadores a unos amigos.

EL VUELO DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

Lima.—A las 15, hora local, aterrizó en el aeródromo de Paita (Ecuador), el "Jesús del Gran Poder", siendo recibido por las autoridades y numeroso público que aclamó a los capitanes Jiménez e Iglesias con entusiasmo.

ATERRIZAN EN PAITA

Lima.—Antes de partir los aviadores para Guayaquil, recibieron un telegrama de esta población, dándoles cuenta que el aeródromo estaba inundado, y por lo tanto que no podrían aterrizar en él.

En vista de esto los capitanes Jiménez e Iglesias en vez de dirigirse a Guayaquil, tomaron rumbo a Paita donde aterrizaron felizmente.

INTERESANTE REUNION

La Asociación de Padres de Familia acuerda declararse ajena a todo movimiento político en relación con los disturbios universitarios

Y ACEPTAN LAS DISPOSICIONES ADOPTADAS POR EL PODER PUBLICO

Por propia iniciativa se ha reunido ayer tarde la directiva de la Asociación de Padres de Familia. A esta reunión asistieron también numerosos padres de estudiantes, convocados al efecto expresamente.

La reunión fué presidida por el vicepresidente de la Asociación de Padres de Familia, señor de Miquel, y en ella se cambiaron impresiones con respecto a los últimos disturbios en la Universidad, a las consecuencias acarreadas por estos disturbios y a los evidentes perjuicios que a los estudiantes, a sus familias y a la ciudad, ocasiona la disposición que clausuró las clases en nuestro primer centro docente.

He aquí, en concreto, los acuerdos adoptados:

Los miembros de la Asociación de Padres de Familia y padres de estudiantes adheridos se declaran ajenos a todo movimiento político que pudiera haber servido de pretexto a los pasados disturbios universitarios.

Aceptan las disposiciones tomadas por el Poder público para restablecer el orden y la disciplina y le prestarán toda la asistencia de su autoridad paterna con el fin de conservarles y robustecerles.

Hacen votos para que se vuelva pronto a la vida normal universitaria para que la Universidad se dedique exclusivamente a sus trabajos de investigación, de educación y de cultura y condenan todos los conatos opuestos a la realización de estos altos y nobilísimos fines.

Confían y esperan del Gobierno que disminuirá en lo posible los daños que a los estudiantes y a sus familias se siguen por las disposiciones adoptadas, en atención a la imposibilidad moral en que tanto los padres de familia como la mayoría de los estudiantes se encontraron de

impedir los hechos que las han motivado.

Asimismo resolvieron dirigirse a los principales organismos de la localidad, demandando apoyo para esta campaña en favor de nuestra Universidad y de nuestros escolares, apoyo que tienen ya prometido al extremo que el alcalde de esta ciudad se propone convocar una asamblea magna para tratar de tan importante asunto.

De todos estos acuerdos se hizo partícipe al jefe del Gobierno por medio de un telegrama enviado por la Asociación de Padres de Familia, inmediatamente después de haberse terminado la reunión.

El mundo de la farsa

INDISCRECIONES

La Compañía de Valeriano León y Aurora Redondo, nos visitará durante las fiestas de la Ascensión, anunciándose su debut para el día 8 de mayo, según nuestros informes.

Conocida ya suficientemente en Oviedo esta compañía, tendrá los llenos que de su simpatía y de la temporada en que llegan son de esperar.

Se ha publicado el resultado del concurso abierto por la casa Metro Goldwyn-Mayer, para premiar a quienes acertasen los nombres de los artistas enmascarados. El primer premio correspondió a la señorita Caridad Tapia, de Madrid, a quien se entregará el automóvil que se había prometido.

El premio de quinientas pesetas que había ofrecido el cinema del Principado, correspondió a Pedro

Bascón, que vive en la calle de San Isidoro, número 6.

Le felicitamos.

Irene Alba, ha vuelto a aparecer en el Alkazar, con la obra de un novel: "La discola", de Adelina Aparici y Ossorio, que obtuvo mucho éxito.

En el Español, de Madrid, también se estrenó con éxito otra obra de un novel: "Los Gonzalones", de Antonio Guzmán Merino.

Todo esto nos sugiere el pensamiento de si el concurso de "A B C" habrá sido la piedra de toque para que no se pongan tantas trabas a las obras de los "nuevos" en las letras...

En Polonia parece que se va a estrenar la última obra de Bernard Shaw, titulada "El carro de manzanas".

Doña Carmen Mirat, esposa del tenor Fleta, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño. Damos al ilustre aragonés nuestra enhorabuena.

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

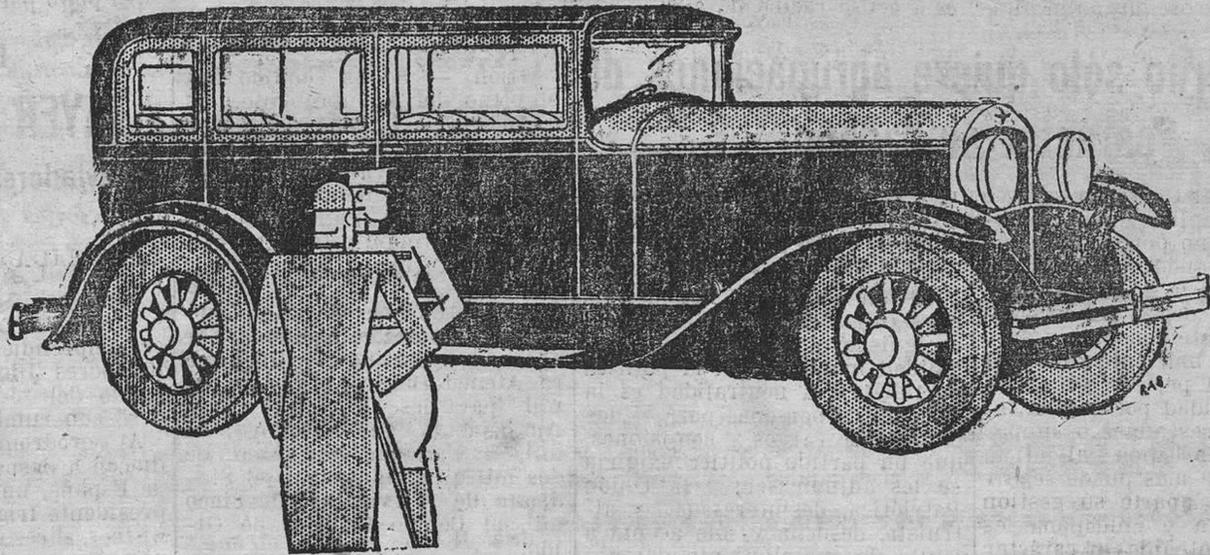
SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

¿POR QUÉ ES TAN SILENCIOSO ESTE COCHE "MONOBLOQUE"?



TAN RÍGIDO - TAN ESPACIOSO?

PRUEBE

EL

NUEVO

SEIS

DODGE BROTHERS

Sea usted uno de los primeros automovilistas que vea el maravilloso "Monobloque" del nuevo coche Dodge Brothers Seis. Note usted como está hecho de una sola pieza.

Firme y rígido. Sin juntas.

De modo que miles de kilómetros de caminos malos no lo harán ruidoso o de mala apariencia.

Vea como está construido unido al chasis—dando amplio lugar hasta el techo a cada pasajero y estabilidad a todo el coche.

Venga a nuestra sala de exposición.

Estudie este avance revolucionario en diseño de carrocería— hoy. Permítanos mostrarle—punto por punto—un coche que es mas silencioso, mas amplio, mas duradero que cualquiera otro que usted haya poseído antes. ¡El nuevo seis Dodge Brothers!

SR. DON RICARDO DE DAMBORENEA, GRAN VIA 33, BILBAO

DODGE BROTHERS' MOTOR CARS, PRODUCT OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

DE PRAVIA

Un americano se arroja al río y parece ahogado

Emilio López, vecino de San Román de Candamo, regresó hace poco de América y dicen que depositó el dinero que trajo en un Banco de esta capital.

Al parecer, anteayer estuvo Emilio en Oviedo con el fin de liquidar la cuenta que tenía en el Banco, regresando a su casa en un automóvil.

Al llegar a San Román dejó el coche y se fué andando un trecho hasta llegar al puente, desde el cual se arrojó al río pereciendo ahogado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de Pravia, el cual empezó a practicar las correspondientes diligencias sumariales.

Se cree que Emilio adoptó tan fatal resolución por reverses de fortuna.

Las fiestas y ferias de Salas

Se han celebrado el domingo y lunes, con una gran animación, las famosas y tradicionales fiestas de Pascua, y hoy, martes, tendrá lugar una extraordinaria feria, para lo cual existe extraordinario entusiasmo, como lo demuestra la gran cantidad de mercederes que, con antelación, llegaron a nuestra villa.

Salas, la villa bonita y galana, rodeada de panoramas de insuperable belleza, viste hoy sus mejores galas para recibir dignamente a cuantos la visiten.

Durante el día tendrá lugar el feriado, y a continuación darán comienzo las fiestas populares, amenizadas por organillos, gaitas, y la renombrada banda de música de Gijón.

También, por la noche, se quemará una caprichosa colección de fuegos artificiales, procedente de una acreditada industria de Reus.

Hoy, pues, todo será un día de regocijante bullicio, y se vivirán unas horas amenas, que servirán de reconstituyente en el avatar inquieto de nuestros días.

REGION, como periódico asturiano, y amante de las costumbres tradicionales de nuestra tierra, publica, con sumo gusto, unas vistas de la villa salense, y envía un cordial saludo a todos sus moradores, a la par que les desea sigan disfrutando muchos años su fiesta cumbre; fiesta de alegría, de fraternidad y amor.

EL SIGLO

Viuda de Juan González.

Tienda de Tejidos, ropas hechas, paquetería, quincalla, objetos para regalo. Material eléctrico y lámparas Osram.

SALAS

VIUDA DE MARCOS ALVAREZ

Relojería; gran variedad en relojes de pulsera y bolsillo. Composturas garantizadas. Frente a los jardines.

SALAS

FONDA DE RITA

Habitaciones amplias y ventiladas. Dulcería, Licores finos.

SALAS

En la Exposición de Barcelona

Congreso Internacional de la Viña y el Vino

Entre los varios Congresos que en Barcelona han de celebrarse con motivo de la grandiosa Exposición Universal que se está preparando para este año, figura el Congreso Internacional de la Viña y el Vino, que bien se aprecia la capitalísima importancia que tiene para esta riqueza nacional.

La presentación será por provincias, y cada una de éstas ha de figurar con las distintas clases de tierras de sus comarcas productoras del vino, los racimos especiales de cada variedad de vid y sus vinos, con análisis completos de ellos, y degustaciones que han de disponerse para mejor apreciación del valor en conjunto.

El Comité organizador, cuya presidencia radica en Madrid, Ferranz, 19 y cuya Vicepresidencia está en Barcelona, calle de París, 170, informa gustoso de todo lo concerniente a dicha obra de presentación de la Vinicultura nacional en la Exposición de Barcelona a cuantos lo deseen.

Gacetillas

MULTAS DE LA ALCALDIA

Una de dos a los padres de un niño de Foncalada, núm. 30, por mandarlo a implorar la caridad a las puertas del Teatro Campamor.

Una de cinco, al conductor de la moto O. 4.679, por pasar de la calle de la Magdalena a la Plaza de la Constitución, no llevando faro piloto.

Una de cinco a una vecina de Santullano, por transportar, en día festivo, un carro de estiércol.

Una de 25, al conductor de la camioneta O. 3.823, por no llevar el carnet reglamentario.

PELUQUERÍA MODERNA, Pelayo, 3; sírvase en esta casa si quiere ir servido bien y pronto por sus ocho operarios.

Una de cinco a un carretero del Berrón (Noreña), por dejarlo abandonado.

Una de cinco, a un ídem, vecino de Olivares, por ir montado en el carro.

HALLAZGO

En esta Jefatura de Policía Urbana se encuentran depositadas dos cantidades de dinero, encontradas en la vía pública, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.



Inauguración de la escuela de la Peña, (Salas), de la cual es maestro, nuestro corresponsal, don José Sedano. Al acto asistieron las autoridades; el señalado con una cruz, es el popular alcalde, don Florentino Miranda

SASTRERIA DE

Gonzalo García Braña

Pañería, Camisería, Novedades Corbatas, gorras; artículos para caballero. Especialidad en gabanes, gabardinas y trajes de sport. Trajes para luto a las 16 horas.

SALAS

César Fernández

Carnes frescas, embutidos de todas clases. Tocinos y jamones.

SALAS

Farmacia-Menéndez Castañedo

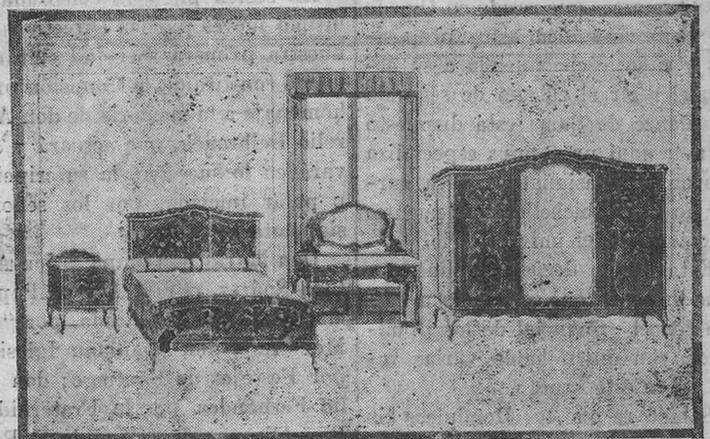
Tintes Wiki.—Depósito de las perfumerías de Hontigart y Coty. Productos Kodak

SALAS

Lea usted **REGION**

Talleres de Carpintería y Ebanistería de

Nicasio C. Gonzalez - Salas



Caoba de Cuba, juego completo de la habitación 2.100 pesetas. Se hacen toda clase de muebles de lujo y económicos. Precios sin competencia. Camas con somier 38 pesetas.

Banco de Oviedo (Sucursal de Salas)

Director: Don José Fernández Bustelo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en Banca, Bolsa y Cambio.

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 2 y medio por 100 a 6 meses, 4 por 100 al año.

Caja de Ahorros; Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres, Réintegros a la vista.

GRAN GARAGE ASTURIAS

OVIEDO - Santa Clara, núm. 22 - Teléfono 6768

Nuevo propietario: ULPIANO GUTIERREZ

Gerente: EUGENIO DRIGUEZ

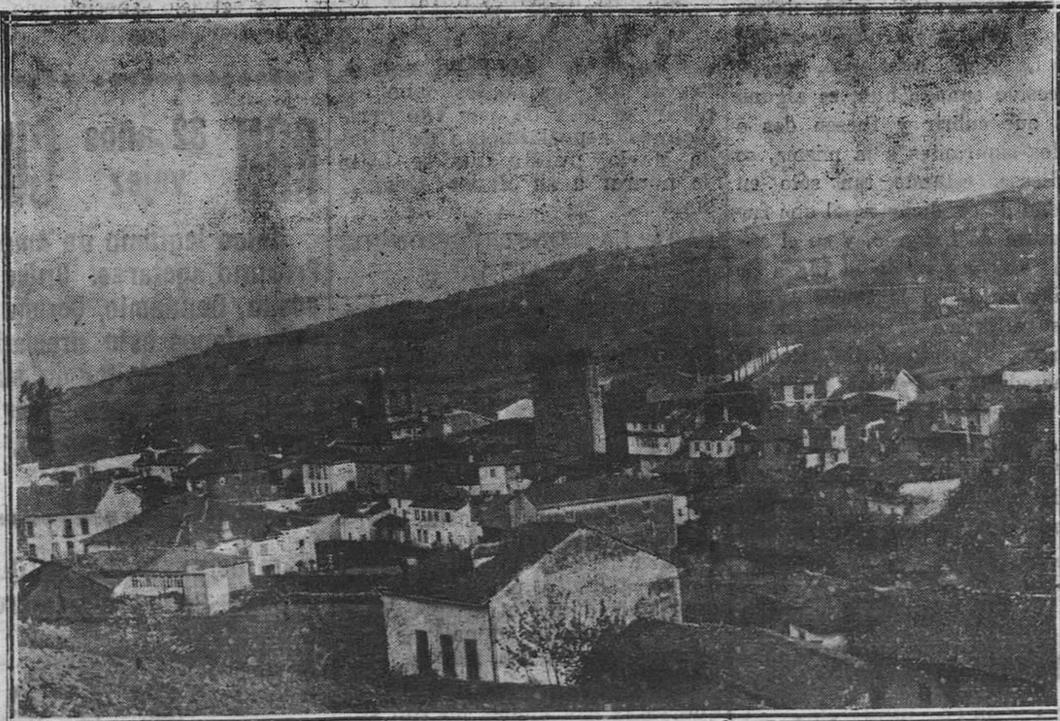
Ex encargado de la Ferrería Lacazette

Stock de todos los accesorios pertenecientes al ramo de automovilismo.

CAFE PABELLON BOMBE

(Situado en el Parque de San Francisco)

Mariscos - Cocktails - Fiambres



Vista general de la bonita villa de Salas, en la cual se celebra hoy una de las mejores ferias de la provincia

POR VILLAS Y PUEBLOS



SAMA DE LANGREO

Ante el propósito de crear en Sama un colegio de segunda enseñanza regido por frailes

El suelto que publicamos el domingo pasado en el que nos hacíamos eco del propósito que nuestro alcalde, don Joaquín Soldevilla tiene de reorganizar el colegio de segunda enseñanza de Sama a base de frailes, fué unánimemente acogido con gran complacencia, es pecialmente por los padres de familia que verdaderamente ansian el que de una vez se termine esta cuestión del colegio de segunda enseñanza que tanto va ya dando que hablar.

La noticia por nosotros publicada el domingo produjo entre todos gran contento, habiendo sido muchísimas las personas que se acercaron a nosotros para adquirir más noticias sobre el particular.

Hoy podemos adelantar a nuestros lectores que el provincial de los Dominicos que reside en Oviedo ha visto muy bien estos propósitos y si se le encomienda a su orden el regir el colegio de segunda enseñanza de Sama está dispuesto a traer aquí profesores especializados en cada asignatura para cursar no sólo el bachillerato elemental sino también el universitario.

Esto nos lo decía ayer una persona de Sama que se relaciona mucho con el provincial de los Dominicos, con quien habló varias veces sobre este asunto.

Sabido es que los Dominicos tienen establecido un colegio en Santa Ana y que dentro de poco abrirán otro de La Felguera, merced a una donación que se ha echo con ese objeto.

Pues bien: Decía el provincial de los Dominicos, que encargándose ellos del colegio de Sama, en los de La Felguera y Santa Ana, cursarían el bachillerato elemental y en este de Sama, por ser el centro, y la capital del concejo, además del bachillerato elemental se cursaría también el universitario, para lo cual traería frailes especializados.

Si es que nuestro alcalde persiste en su propósito de reorganizar el colegio de Sama a base de frailes ya tiene ahí una buena proposición que debe ser estudiada.

No cabe duda que ello sería lo mejor que podía hacerse y lo más conveniente para todos.

AYER COMENZARON LOS TRABAJOS DE REPLANTEO EN LA CARRETERA DE LAS PIEZAS

En la mañana de ayer lunes comenzaron los trabajos de replanteo en la carretera de Las Piezas, cuyas obras comenzaron muy en breve.

A tal efecto estuvieron en esta villa el ingeniero de la Diputación provincial, don Juan de la Torre, con sus ayudantes y el contratista de las obras, don Pedro Eguía.

NECROLOGICA

El viernes pasado ha dejado de

existir en esta villa el conocido y apreciado convecino, don Benigno Llaneza, padre de nuestro querido amigo, el que fué notabilísimo guardameta del Racing Club Langreano, don Luis Llaneza.

A las seis de la tarde del sábado tubo lugar el acto de la conducción de sus restos mortales a la última morada, acto que constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba de las innumerables simpatías con que contaba el finado.

Hoy martes, se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, a las diez y media de la mañana.

DEL HOMENAJE A DON AURELIO DELBROUCK

En sesión plenaria celebrada el último jueves por las Directivas de nuestra primera sociedad cultural, quedó constituida la Comisión pro-homenaje a la memoria de don Aurelio Delbrouck, que actuará y avilará en lo sucesivo, la suscripción popular iniciada, por los señores siguientes:

Don Mario A. Campá y don Arturo Suárez, por el Ateneo Popular; don Dimas Miranda, por "La Montera"; don Emiliano Iglesias, por Festejos de Santiago; don Julio Fernández, por la Fraternidad Republicana; don Cándido F. Riesgo, por la Biblioteca Circulante; don Jacinto Ramos, por la Asociación de maestros nacionales, y don Adolfo Sampedro y don José Bernardo, en representación de los antiguos alumnos.

Entre los ofrecimientos recibidos para incrementar la suscripción, figura el del notable actor langreano don Enrique Alvarez, quien se halla en disposición de tomar parte, con la cooperación de algunos aficionados locales, en una función teatral a beneficio de la indicada suscripción.

Continúan recibiendo donativos para la suscripción pro-homenaje a Delbrouck, cuya suma anterior importa 779 pesetas.

La nueva lista de donantes, la forman don Aurelio Rodríguez Paredes, 5 pesetas; don Alfredo Fernández, 2; don Julián Bárcena, 5; don Celestino Suárez Figuerona, 1,30; don Avelino Coto, 1; don José González, 2; don Manuel Fernández González, 5; don Cipriano Pádro, 5.

Total, 815,30 pesetas.

UN DONATIVO

La Sociedad de Socorros Mútuos "El Progreso", de La Nueva y Sama, ha hecho un donativo de 50 pesetas para los ancianitos recogidos en el asilo y los niños de la Cantina Escolar. Que Dios se lo premie.

¡QUE COSAS PASAN!

El día 25 del corriente celebró

sesión la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento y entre los asuntos a tratar, figuraba la provisión de la plaza de auxiliar de Obras públicas, exigiéndose en las bases del concurso, para optar a la misma, estar en posesión de un título que acreditase tener aprobadas las asignaturas de topografía y dibujo lineal. Se presentaron dos aspirantes, uno de ellos ayudante facultativo de minas, con brillante hoja de estudios según expediente que presentó en el Ayuntamiento, mientras que el otro sólo pudo presentar una certificación de haber cursado el primer año en la Escuela de Ayudantes de Minas, de Mieres, desaprobando el dibujo lineal en la primera convocatoria y aprobándolo en la segunda, pasando a estudiar el segundo curso en el cual nuevamente desaprobó el dibujo sin que hasta la fecha lo haya aprobado.

Pues bien, a pesar de todo esto y estar fuera completamente de las bases del concurso, la *Permanente acordó por unanimidad* conceder la plaza a este último, dejando fuera de combate al que posee un título adquirido con muy buena hoja de estudios.

Por si esto fuese poco, cuando se anunció el concurso para la provisión de la citada plaza, sí hizo constar en el mismo "que el fallo de la Comisión sería inapelable". Pero señores ¡qué cosas pasan! ¿Puede una Comisión ir en contra del Estatuto municipal? Porque si mal no recuerdo, en dicho Estatuto hay un artículo, creo sea el 2º, el cual entre otras cosas dice: "Todos los habitantes de un término municipales, o cualquiera o cualesquiera interesados, tienen acción para reclamar ante los Tribunales de Justicia o cualquiera otra autoridad competente contra los acuerdos de los Ayuntamientos o de las respectivas Comisiones municipales permanentes, que consideren ilegítimos o lesivos para su derecho". Cuando redactaron las bases del concurso ¿no sabían esto los encargados de ello? ¡Qué cosas pasan!

Aún hay más; cuando se creó en este Ayuntamiento la plaza de mecánico, y creo que a propuesta del señor La Torre, se acordó, que en lo sucesivo cuando hubiese alguna plaza que cubrir y fuesen dos o más los aspirantes a la misma, se adjudicase, estando tan sólo en igualdad de condiciones, al que fuera natural de Langreo, y en el caso que nos ocupa, de la plaza de auxiliar ayudante de Obras públicas, se adjudicó al que ni es de Langreo, ni presentó documentos que acrediten poseer las condiciones exigidas en las bases del concurso, desechando en cambio al aspirante que posee un título adquirido con brillantes calificaciones en los exámenes y que además nació, se crió y vive en Langreo. ¡Qué cosas pasan!

ADOLFO SAN PEDRO

Villaviciosa

LA CORAL VETUSTA

Esta notable agrupación artística nos visitará en breve con el fin de dar un concierto en el

amplio y lujoso teatro "Alonso". Así nos lo prometió el dignísimo secretario de la citada Coral a quien hace días tuvimos el gusto de saludar en esta villa.

Por lo que al concierto atañe de más está advertir que dicha visita constituirá para Villaviciosa un honor indiscutible, al que con largueza sabrá corresponder, teniendo además en cuenta el esfuerzo, trastornos y molestias que origina siempre la movilización de 150 orfeonistas.

Otro día, con tiempo y más espacio, dedicaremos algún lugar en este periódico para ensalzar la delicadeza de esta meritisima agrupación, cuya modestia (a veces inexplicable), su arte e historial tanto alabaron los críticos desapasionados.

EN EL COLEGIO DE SAN FRANCISCO

Por la delicada atención del señor director, hemos recibido el programa de la fiesta religiosa y literario-musical, que este simpático colegio celebrará hoy, domingo, con motivo del reparto de premios entre los alumnos más aventajados.

Dicha fiesta consistirá: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general; a las cuatro de la tarde, Rosario, plática y Salve cantada.

A las 9 y media de la mañana, interesante partido de football entre el equipo del Colegio y el formado por los externos.

A las 11 y media carrera de bicicletas.

A las 2 y media campeonato de pelota entre los alumnos.

A las seis, en el salón de actos, salutación (poesía de G. Barriuso), Benjamín Meador. Reparto de premios.

"Calabazas", juguete cómico. "Poutpurri asturiano", a tres voces, G. Antuña, por el coro del Colegio.

"Perecito", comedia en dos actos de D. Aza.

"El jardín", (poesía), por Segundo M. Culubi.

Mieres

EL MES DE LAS FLORES

Mañana, miércoles, da comienzo el mes conocido por el simpático nombre de las flores y consagrado a la Santísima Virgen.

Con este motivo y durante todo el mes se celebrarán tanto en la parroquia de Mieres como en la de Rebollada, solemnes cultos, los cuales cabe esperar se han de ver concurridísimos, especialmente de Hijas de María, puesto que se trata de honrar a su Madre Amantísima.

PARA LA CONSTRUCCION DE UN ALTAR

En la misa parroquial de Rebollada y el pasado domingo, el dignísimo párroco de la misma don Luciano F. Martínez, expuso a sus feligreses el estado de la suscripción iniciada para dotar a dicha parroquia de un altar mayor digno de la iglesia parroquial. Según pudimos apercebir lo recaudado hasta la fecha entre los feligreses alcanza la cifra de 1.200 pesetas, si bien dicho párroco por peticiones que hizo entre otras personas, pudo recaudar donativos por más de cuatro mil pesetas.

Mas lo lamentable del caso es que estas cantidades no son suficientes para dotar a la parroquia de dicho altar mayor y es tristísimo el que Jesús Sacramentado, como muy bien decía

el párroco, se halle encerrado en un cajón pintado de blanco por el exterior y forrado con una tela de seda por su interior.

No solamente los feligreses de Rebollada, sino cuantas personas abriguen en su corazón sentimientos católicos, deben ayudar al párroco a que pronto sea una realidad el dotar a la mencionada parroquia de un altar mayor, digno de la morada del Rey de Reyes.

DE INTERES PARA LOS AYUDANTES FACULTATIVOS DE MINAS

En la "Gaceta" del pasado día 28 del actual, aparece un Real decreto abriendo concurso entre ayudantes facultativos de minas, para proveer una plaza de ayudante de Minas en la Representación e Intervención del Estado en las Salinas de Torreveja y La Mata, dotada con el haber anual de cuatro mil pesetas.

VIDA SOCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros buenos amigos de Oviedo, don José Menéndez Bobes, acompañado de su hijo Juan y a los sub-oficiales del Cuerpo de Ingenieros don Marcelino Aznar y don Juan Casillas.

Palomar

UNA MISA POR LA REINA

Cumpliendo lo dispuesto en las circulares dirigidas a todos los señores maestros nacionales, el pasado miércoles, 24 del actual, los niños de ambas escuelas de esta parroquia, presididos por sus respectivos maestros, doña Asunción Rodríguez y don Domingo Cerro, asistieron a una misa celebrada en esta iglesia parroquial, en sufragio del alma de la Reina Madre, doña María Cristina (q. e. p. d.).

Para económicos transportes



Camionetas y Automóviles

Repuestos siempre en existencia
Taller de reparaciones con servicio especializado
Calle Covadonga 1 Oviedo

RON 32 años CUBA vejez

Unico legítimo de América. Próximo agotarse. Unico depósito, Bendamio, Coruña. Pida, retenga este preciado licor. No debe faltar en su casa. Encargos para Asturias y León: Santo Domingo, 35 Oviedo. Teléfono 3237.

Para Jerez Secos y Quina pidan siempre la marca



La Felguera

DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta, pasando unos días, en casa de su hija, doña Eulalia, directora de las Escuelas Graduadas, el catedrático jubilado de la Escuela Normal, don Damián, don Daniel Alvarez Fernández.

Se encontraban el domingo en esta villa el dueño de los almacenes Blanco y Negro, de la capital, don Facundo López, a quien acompañaba su joven y bella esposa.

Hemos saludado en esta al tanto abogado del Colegio de Oviedo nuestro particular amigo don José Loredó Aparicio.

Después de recorrer varias capitales, en luna de miel, han regresado a esta, don Faustino Vigil Escalera y su bella esposa, (née) Pilarina Villa, a quienes damos la bienvenida, deseándoles, al mismo tiempo, que la luna de miel sea eterna.

NOTAS DEL DOMINGO

El domingo, con motivo de corresponder a la laureada banda municipal, de Langreo dar su audición en el Parque de Dolores F. Duro, éste se vió muy concurrido de bellísimas langreanas, que acudían a oír las melodiosas notas de arte producidas por las huestes del señor Pedrosa, durando la audición hasta las primeras horas de la noche, sin que hubiera, según costumbre, ninguna nota desagradable que lamentar.

EL FIELATO DE CONSUMOS, EN LA ESTACION DE LANGREO, DIE SAMA

Nuestro activo y celoso teniente alcalde en funciones, don Aquilino Canga Gutiérrez, que aún no se halla restablecido de la enfermedad que le retiene en su domicilio se viene preocupando constantemente de los problemas del distrito de La Felguera, buscándoles soluciones apropiadas, nos suplica hagamos público, en contestación al ruego que se le hizo, por mediación del tan popular diario REGION, que si la estación del F. C. de Langreo de Sama no cuenta con fielato de Consumo, es debido a su enfermedad, pues precisamente el día en que se sintió enfermo, tenían pensado celebrar una reunión el señor alcalde, el señor administrador de consumos y él, para tratar de la necesidad de dicho fielato y lugar de su emplazamiento, cosa que resolverá tan pronto se encuentre restablecido y que cree será dentro de muy breves días.

Como puede observar el lector, nuestro prestigioso teniente alcalde en funciones no descansa un sólo momento por atender al público, aún a trueque de su quebrantada salud, pudiendo nosotros citar muchísimos casos como éste, que nos preocupa.

Tineo

COMISION DE FOMENTO AGRO PECUARIO

Los diputados provinciales, don Emilio Corujo y don Manuel Cadierno, nos visitaron el pasado día, acompañados en la visita el vicepresidente de la Diputación, don Emilio Manso. A recibirles acudió el plano del Ayuntamiento y representantes de los Sindicatos Agrícolas de Verdulés, Miño y San-

Se vende casa con huerta, cuadra y pomarada sita en Reguerinas, La Felguera. Entenderse con su dueño, Alejandro Arias.

tullano y Secciones de La Pereda, Bárcena y Río Castiello.

El objeto de la visita de la Comisión de Fomento Agropecuario, fué el estudio y orientación para el establecimiento de la ya instalada Granja agrícola de Tineo.

El Presidente de la Diputación, don José Cuesta, no asistió por tener gravemente enfermo a un hermano político.

Después de visitar la Granja Agrícola de Tineo, se reunieron en un banquete. Terminado éste, hizo uso de la palabra el alcalde de Tineo, don Benito de la Torre Alonso, quien en concisas y atinadas palabras demostró la honra que era para Tineo tan distinguida visita, sintiendo que no pudiese acudir el Presidente de la Diputación. Se extiende en consideraciones acerca de la importancia que para esta región tiene la Gran-

Nava

EL ALUMBRADO PUBLICO

Hece unos cuantos días, que en cierto grupo se comentaba la deficiencia del alumbrado, tanto público como particular, y en cuyas deliberaciones se hacían alusiones a este corresponsal de REGION.

He de hacer constar que, al hacerme cargo como corresponsal literario en esta villa del periódico fué sin compromiso ninguno, o lo que es lo mismo, sin la obligación impuesta de que necesariamente había de ser yo quien sacara las liebres de sus guaridas para correrlas y darles muerte.

Acaso sea yo otro de tantos que miren las cosas que afectan al concejo con la misma indiferencia que la miran los demás, y en este caso ya tienen los señores del grupo la natural explica-

Villanueva de Oscos

NOMBRAMIENTOS

Recientemente han sido nombrados por el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia del territorio, juez municipal propietario y suplente, respectivamente, de este término, don Pedro González Monteagudo y don Emilio Lombardero Rodil, de nuestra buena amistad. Enhorabuena.

Fierros

DE SOCIEDAD

En el correo del viernes salió para Lérida, a donde ha sido trasladado de jefe suplementario, nuestro querido amigo don Alfonso Valverde.

Le deseamos haya hecho el viaje en unión de su distinguida familia con toda felicidad, y al propio tiempo, que tenga prosperidades en su nuevo destino.

Para esqelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

ja Agrícola, asegurando que el Ayuntamiento pondrá de su parte todo lo más posible para el beneficio de nuestra ganadería.

Alude a la importancia del ferrocarril Pravia-Cangas del Narcea, mostrándose un gran entusiasta por su realización.

Seguidamente el diputado corporativo, don Quintín López Menéndez toma la palabra y en frases fogosas y elocuentes, hace ver que espera de sus compañeros el mayor apoyo para nuestra Granja, diciendo que él como el primer impulsor para su instalación siente por ella verdadero cariño.

Hablan después los Presidentes de los Sindicatos de Miño y Verdulés demostrando en sus palabras unos grandes conocimientos en la materia.

Cierra los discursos el vicepresidente, don Emilio Manso, agradeciendo a todos las atenciones con ellos tenidas y mostrándose un verdadero partidario de que la Granja de Tineo sea una de las principales de la provincia. No ofrece terminantemente nada, porque no es él presidente, aunque alentará a éste para que los justos deseos de Tineo se vean realizados, al contar con una Granja Agrícola montada con toda clase de adelantos.

Todos fueron aplaudidísimos.

ción de por qué no se ocupa este corresponsal del alumbrado público ni de otros tantos asuntos locales que se les debía prestar atención.

Se discute en los chigres, en los cafés, en las tertulias, y nos olvidamos en cambio de ejercitar nuestro derecho ciudadano, acudiendo a las sesiones del Ayuntamiento, donde se puede consumir un turno y acaso sacar algo más provecho que en las discusiones de los sitios mencionados.

¿No autoriza el Estatuto Municipal a todo ciudadano para hablar durante un cuarto de hora en las sesiones del Ayuntamiento? ¿Se han olvidado acaso, de los que se les dió en llamar concejales espontáneos?

Si es que tanto les interesan los problemas locales ¿por qué no ir allí en apoyo de los mismos?

¿O es que ha de ser este corresponsal quien necesariamente ha de sacar las liebres de sus guaridas, correrlas y darles muerte?

Por lo demás, estamos de un todo conformes en que la luz en Nava es cara y mala y que muchas noches, están apagadas algunas luces del alumbrado público, por lo que se debía exigir al encargado de la Electra un poco más cuidado en este servicio.

Ribadesella

DE SOCIEDAD

Han salido para Riaño, donde estarán una temporada, la señora doña Pilar Labra de Alea y su hijo Carlos.

—Procedentes de Madrid pasan unos días en Ribadesella, nuestros amigos don Gabriel Núñez y don Maximino Sánchez.

PESCA

Continúan las lanchas vaporas pescando grandes cantidades de bocarte.

En la anterior semana su precio fué de cinco a seis pesetas arroba.

NOTA DE LA ALCALDIA

Durante los días 30 de abril 1, 2, 6 y 7 de mayo, tendrá lugar en las Consistoriales de Ribadesella, de cinco a seis de la tarde, la revacunación antivaricélica anual reglamentaria, y siendo obligatoria, se advierte al vecindario a los efectos consiguientes.

Soto de Ribera

LA MUERTE DE NUESTRO PARROCO

Sentimiento profundo ha caído en toda esta parroquia la muerte de nuestro queridísimo párroco, el señor don Sergio Alonso Peláez, (q. e. p. d.), ocurrida en su casa de Lada (Langreo), el día 21 del actual, des-

pues de larga y penosa enfermedad.

El afecto de estos vecinos hacia aquél, que por espacio de 27 años fué pastor bondadoso de sus almas, quedó bien patentizado en el entierro y funerales, celebrados en Lada el pasado martes, día 23, adonde acudió este pueblo en masa, a pesar de la distancia considerable, portando dos magníficas coronas de flores naturales, con una preciosa cinta que contenía la siguiente dedicatoria: "Los feligreses de Soto-Ribera a su querido párroco".

En breve se celebrarán también en nuestra iglesia parroquial funerales por el mismo.

Descanse en paz nuestro Párroco párroco, y a todos sus familiares nuestro sentidísimo pésame.

Giaño

REUNION

El sábado último, reunidos en Junta general los miembros del Casino, nombraron la siguiente directiva:

Presidente, don Marcelino Rocas; vicepresidente, don Sabino Fernández González; secretario, don Nicolás Domingo; tesorero, don Francisco Torre; bibliotecario, don Graciano Castaño; contador, don Benjamín Casal; vocales, don Francisco Muñiz, don José Ramón García y don Santiago García.

La directiva saliente, después de tres meses de activa, brillante y fecunda labor, ha merecido unánimes elogios.

Los miembros de la nueva directiva son los primeros en reconocerlo y aunque modestamente declaran que mal podrán hacer cosa que merezca encomios mayores que los prodigados a sus predecesores, nosotros estamos satisfechos de la elección y esperamos de ella mucho bien para nuestra querida sociedad.

Candás

POR LA ALCALDIA SE HA FIJADO EL SIGUIENTE ANUNCIO

Habiéndose acordado por este Ayuntamiento en su sesión plenaria del día 18 del actual, proveer mediante oportuno concurso el cargo de administrador municipal de arbitrios, dotado con el haber anual de 3.820 pesetas, se hace público que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial, se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento las correspondientes solicitudes que serán dirigidas a esta Corporación municipal permanente, a cuya solicitud acompañará el concursante su cédula personal, certificación de la fecha de su nacimiento expedida por el registro civil, certificación de conducta, expedida por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento, donde conste empadronado, certificación de antecedentes penales, expedida por el registro central, certificación de hallarse en el pleno goce de sus facultades mentales y de no padecer ningún defecto físico y certificación de méritos y servicios en cualquier desempeño de destino del Estado, Provincia o Municipio.

Será desechada de plano toda solicitud que no venga acompañada de todos los documentos antes reseñados y que no estén expedidos en papel del timbre correspondiente y no será admitido como concursante, aquel que tenga más de 45 años.

El nombrado para el cargo, prestará fianza personal a satisfacción de la Comisión municipal, cuando por ésta sea requerido y si no lo hiciere, quedará sin efecto el nombramiento, y por tanto vacante el cargo.

Candás 23 de abril de 1929.



Lea usted REGION

Colombres

FIESTAS

EN el Hospital "Cuerbo", de esta villa, se celebraron, con la acostumbrada solemnidad las que a Comunidad que lo rige dedica a su Patrona la Virgen del Buen Consejo.

Después de solemne novena, en la que el coro de bellas señoras de la localidad mereció mil plácemes, por la fiel interpretación de escogidas y delicadas partituras, se celebró el día 26 solemne función religiosa, oficiando el capellán, don Vicente Martínez, asistido de los párrocos de Colombres y Moriga.

Por la tarde tuvo lugar el último ejercicio de la novena, oficiando el párroco de Llanes, don Marino Soria.

A continuación, todos los elementos que contribuyeron a la esplendor de los actos, y varios invitados fueron delicadamente obsequiados por la comunidad del Buen Consejo.

Entre los numerosos asistentes, recordamos a la señora viuda de Bustamante de Vidiago y sus hijos, señorita Concha y don Paulino; a la señorita Faustina Pazos de Llanes y su hermano D. Carlos; D. Nicolás Noriega y el selecto coro, cuyos nombres no damos por temor a olvidos lamentables.

SOCIALES

De Madrid ha llegado a ésta doña Julia Veguillas, esposa del director propietario del sanatorio "Quinta Guadaíupe", doctor Villar escandón, que fijará su residencia en esta villa.

Ha pasado unos días entre nosotros el pundonoso y bizarro teniente de Regulares de Africa, don Enrique G. Alvo.

FALLECIMIENTO

Tras dolorosa enfermedad, ha

fallecido en ésta doña Rosario Lloza. Por su eterno descanso, se celebrarán funerales el próximo sábado. Damos a sus deudos nuestro pésame.

IN MEMORIAM

El tiempo debilita los recuerdos y llega a borrarlos de la faz de las conciencias. Es ello muy humano, y, como tal, inexorable de la vida. En memoria de aquel benemérito párroco, don José F. Nespral, proyectóse aquí, en torno de su cadáver, aún caliente, hacerle un homenaje póstumo, erigiéndole un mausoleo. Pasaron los días, y esfuerzos y energías fueron, mal llevados, por cauce opuesto, y quedóse en proyecto el homenaje.

Parece ser que ahora, si no de un mausoleo, tratase de honrar, en lo posible, su memoria, dando a sus restos adecuado descanso: al efecto, se han puesto al habla el párroco y una Comisión del Ayuntamiento, acordando trasladar los restos a la capilla del cementerio y colocarle una lápida que costearán algunas personas de buena voluntad.

Ujo

OBRA CULTURAL

La Agrupación Coral y Artística de Ujo ha dirigido una circular al pueblo, invitándole a cooperar con la aportación individual a la formación de la Biblioteca y desarrollo del amplio programa cultural que se propone realizar.

Es de esperar que el vecindario de Ujo responda con el entusiasmo que se merece al llamamiento.

PETICION DE MANO

Por su padre, don Manuel González, empleado en el ferrocarril del Norte y para su hijo, don José Darío, también empleado del Norte, ha sido pedida la ma-

no de la simpática señorita María Corina López Goto, hija del inteligente obrero de la Sociedad Hullera Española, don Alfredo López y Menéndez.

La boda se celebrará en breve.

Moreda

A ALFREDO, MI TRIBUTO

Sobre mi mesa de trabajo, alguien ha dejado un papel en el que se me comunica el fallecimiento del que fué querido amigo. La esperaba, pero no por eso deja de emocionarme menos la fatal noticia, que de un golpe me hace retroceder a tiempos en que la alegría, la salud, y la satisfacción de contar con amigos verdaderos, hacían que la sonrisa nunca dejara de asomar a los labios, que hoy la Parca ha cerrado para siempre.

Lo mismo en su destino que ejercía de practicante en la farmacia de la Sociedad Hullera Española, en su trato particular como en casa donde podemos decir que era no sólo el hijo modelo, sino el predilecto, deja Alfredo un hueco muy difícil de llenar. Entre nosotros los que diariamente frecuentábamos su trato, será imposible esto, y siempre en nuestra mente estará latente el recuerdo del que en vida fué uno de nuestros mejores amigos.

Por eso hoy, que la muerte lo lleva de entre los suyos, en plena juventud, lleno de vida e ilusiones, escribo estas líneas como tributo, al que en vida fué un verdadero modelo de jóvenes y a sus padres, en particular, a mi querido amigo Ismael, le envío mi más sentido pésame, deseándole al mismo tiempo mucha resignación, para poder resistir el inmenso dolor que hoy le causa la muerte de un ser tan querido.

DE SOCIEDAD

Para León, y acompañado de su monísima hija Conchita, ha salido la distinguida esposa de don Raimundo R. del Valle.

—Se halla completamente restablecida, la esposa de nuestro querido amigo el industrial de Casanueva, don Francisco Lobo.

—La esposa de nuestro querido amigo don Sabino Viesca Torres, se halla mejorada de la indisposición que la retuvo unos días en el lecho.

—Asimismo se halla muy mejorado de su dolencia, el culto director de la sucursal del Banco Herrero, don Alfonso de Lillo que en la actualidad se halla con permiso.

PAPELES PINTADOS

De la Casa Díaz de Madrid. Siempre lo más nuevo. Precios como nadie. Desde 0.75 pesetas rollo. Mando muestrarios a domicilio, dentro y fuera de la población. Avisos: Kiosco periódicos. Calle Jovellanos. Oviedo.

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER

Unicas aguas para prevenir y curar los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Inauguración del Nuevo Hotel con todas comodidades, agua corriente, etc.

GALLINAS, POLLOS ENFERMOS

curan con Galliol, premiado con diploma de honor en la Exposición Asturiana (1928). Venta: Farmacias y Droguerías a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes: Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).

ENLACE

Para en breve se verificará de la bella señorita de Sotillo Eloina González Fernández, hija del culto ayudante facultativo de Minas de la Sociedad Hullera Española, don Basilio Fidalgo, con el culto obrero de dicha Sociedad, don Dimas González Fernández.

Por adelantado enviamos a futuro matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

BODA

En nuestra iglesia parroquial se celebró la de la bella señorita María Fernández Alonso, con el culto ayudante facultativo de Minas con destino en Cutriferá (Moreda), don Alfonso Fernández Monte.

Terminada la ceremonia fueron los invitados obsequiados con un espléndido banquete en casa de "Mena", que como siempre resultó soberbio, celebrándose se a continuación un animado baile que duró hasta altas horas de la noche.

Los novios salieron el mismo día con objeto de recorrer las principales poblaciones de España.

Con tal motivo les enviamos nuestra enhorabuena, como así mismo al padre de la novia, nuestro querido amigo don Raimundo Fernández.

Lea usted

"Región"

Anuncios clasificados en secciones

ARRIENDOS

ALQUILASE amplio local propio para garage o almacén, próximo estación Norte. Informarán: Independencia, 34 portería.

ALQUILASE LOCAL propio para garage o almacén situado en Plaza Escandalera. Informará Ruiz de la Peña. González del Valle número 4.

ALQUILASE EN SAN Roque, 3, el espacio local del café Vista Alegre, y piso primero, con cuarto baño. Informarán, piso primero.

ALQUILASE CASA nueva en San Roque, piso segundo y tercer, poca renta, cuarto baño y grandes comodidades; y magníficos locales para almacén o garage. Informarán piso primero.

SE ALQUILA primer piso con cuarto baño. Informarán, Arzobispo Guisasaola, 6.

SE ALQUILA UNA casa recién construida en la Carrera (Siero). Para informes dirigirse a la Administración de Lotería de Teovaldo Faes de Oviedo, y a su dueño don José Carreño "El Perulu". La Carrera, Posada.

VENTAS

SE VENDE AUTOMOVIL Renault 8 H. P. seminuevo a toda prueba, y un carro ligero semi-nuevo. Informes: Asturias, 49.

VENDO COCHE FIAT en perfectísimas condiciones. Santa Susana, 20.

VENDO A TODA prueba camioneta "Citroen". Carga 500 kilos. Informes, Sánchez Piquero. El Berrón. Noreña.

SE VENDE, POR ausencia, de ocasión, automóvil "Dodge", seminuevo, particular. Informarán: García, número 12, Gijón.

POR AUSENTARSE de Oviedo, vendense muebles de comedor, sala, marcos con grabados y oleógrafos. Para informes, San Vicente, 18, segundo derecha.

VIARIOS

EN OLLONIEGO POR tener que trasladar su residencia, se traspasa el café de don Gerardo Calvo. Para tratar, con el mismo.

PARA CENTRAL EN Oviedo, negocio lucrativo, buseo socio poco capital. José González Rodríguez, Vihalegre (Avilés).

LICENCIADOS EJERCITO

Infinidad de destinos vacantes en primer abril para soldados, cabos, sargentos, fácil adquisición. Porteros, ordenanzas, capataces, carteros, chauffeurs, vigilantes, serenos, bomberos y otros. Muchos con 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias. Informes gratis. Marqués de Gastañaga, 20, almacén de vinos, Oviedo.

TODOS LOS SUSCRITORES a novelas de la Editorial Graphos, de Barcelona, pueden pasar aviso a su actual correspondiente, único en ésta, señor Martí, calle Guisasaola, 25, segundo, quien les terminará las obras empezadas y les dará los regalos.

IMPORTANTE OFICINA de esta capital necesita empleado con práctica en contabilidad y correspondencia, preferible especializado ramo seguros. Ofertas con "curriculum vitae" y pretensiones, PUBLICITAS. Uria 70.

SE TRASPASA ESTABLECIMIENTO, inmejorables condiciones. Para informes José Alvarez Blanco, estación de Langreo, Sama.

TRASPASO POSESIÓN, comercio mixto, molino, admito socio poco capital, buena clientela. San Francisco, 21, comidas.

SE DESEA CABALLERO estable como en familia, habitación soleada, buen trato. Calle Sol, 13, Comercio. Oviedo.

GESEA, LA MEJOR comida alemana, indispensable para la cría del canario. Pajarería Moderna. Menéndez Valdés, 43, Gijón.

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUERLES. Almacenes. Plaza de la Catedral. La casa que más barato vende en todo Asturias.

ROQUE RODERO. Hago colchones domicilio, especialidad forma inglesa; precios reducidos. Avisos Covadonga, 10. Teléfono, 3-098.

KODAK LABORATORIO y productos, ampliaciones, reproducciones, Agencia en Oviedo, Uria, 6, Casa Blanco.

Fundada 1752

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales Siempre Eficaces

Curan el Estreñimiento Crónico

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal de Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanau de las impurezas de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTIICAS DEL MUNDO ENTERO

Fundada 1847

Empleos de **Alcock** Marco Agulla

Remedio universal para dolores. Donde quiera que sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH y C. BARCELONA

Subasta de monte de caza

Se subasta por 10 años, el aprovechamiento de la caza de monte número 584 del Catálogo de los de utilidad pública, perteneciente al pueblo de Almariza, provincia de León, de mil ochocientas hectáreas, con abundante caza mayor y menor. La subasta tendrá lugar en la Alcaldía de dicho Ayuntamiento a las 11 de la mañana del día 5 de mayo próximo. Véase B. O. de la provincia.

Si quiere decorar con gusto sus habitaciones, solicite muestras y precios de la casa

Justo del Castro — San Bernardo, 93 — GIJÓN

JABON CHIMBO
 Pedido siempre - - Es el mejor
 Representante general:
Eugenio D. Monasterio

Monumento pro Cuba-Machado

LISTAS DE SUSCRIPCION

LUARCA (Continuación)
 Don Macario Fernández, don Belarido Sánchez Bernal, don Rafael Cantos, don Manuel Riesdon, don Celestino González, don Enrique F. Caunedo, don Alfonso Lombardero, don José S. del Toro, don Alberto Peláez, don Carlos Cadavieco, don Ramiro del Río, don Leopoldo M. Piedon, don Regino Álvarez Herredon, don César Martínez, don Ramón Pérez Menéndez, doña Beña Suárez viuda de Suárez, doña Manuela Pérez viuda de Roque, doña Ester Avella Fuenzviada de Blanco, doña Esperanza Álvarez Fernández, don Gasio González Villazón, don José Avella Anciola, don Manuel Trelles Fernández, don Manuel Fernández Pérez, don José García Echavarría, 5 pesetas cada uno.

Señor cura párroco de Barja, don José R. García, don Juan García, don Senén Junquedon, don David Alonso, don Evaristo G. Lengomín, don Esteban Rochel, don Carlos R. de Castro, doña Asunción Fernández, viuda de Cernuda, Maestro de Reñón de Merás, Señora Maestra de Rellón de Merás, don José Rodríguez Párroco, don Manuel López López, 2 pesetas cada uno.
 Don José F. Ramonzón, don Isidoro Montesión, don Francisco Pérez, don Manuel Pérez, don Cosme Fernández, don Cipriano García, don Manuel García, don Ramón G. Fernández, don Francisco Álvarez, don Alfredo Lengomín, don Eteyino

Rodríguez, Viuda de Carlos Rodríguez, don Pedro Fernández García, don Adolfo Suárez Alonso, don Carlos Rodríguez, don Carlos Fernández Alonso, Señorita María Suárez, don Manuel García García, don Lino García Abello, don Manuel Pérez Álvarez, don José García Fernández, don Manuel García García, don José Méndez Trelles, don Ave-lino González Miranda, don Manuel García Fernández, don Manuel Suárez Manteola, don Julio Avello Fernández, don Juan García García, don José López Rodríguez, don Manuel Menéndez García, don Luciano Morán García, don José González Menéndez, don Francisco García González, don José Pelaz Mayo, y don Ceferino Menéndez, a peseta cada uno.
 (Continuará Luarca.)

Cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Catalina de Sena, vg. Amador, Lorenzo, pbs. Santiago, dc. Sofia, vb. Mariano, Máximo, Pedro, mrs. Severo, Donato, obs.

NOVENA DE SANTA CATALINA DE SENA.—Termina hoy en Santo Domingo. Por la mañana, a las siete, rosario y novena. A las ocho misa de comunión. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. y sermón a cargo del P. Martín. Los cultos de este día se aplican a intención de doña María Landeta, viuda de Argüelles.

Después de la función se dará a las Terciarias la absolución general.

NOVENA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD.—Continúa en la iglesia de San Juan. A las siete y media misa y novena. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo y sermón a cargo del P. Plaza.

EJERCICIO DE LAS FLORES.—Durante el mes de mayo se hará el ejercicio de las Flores, dedicado a la Santísima Virgen, en la iglesia de la Corte, durante la misa que se celebrará a las siete de la mañana.

Los que asistan a este ejercicio ganan 300 días de indulgencia, y plenaria comulgando cualquier día del mes.

En San Juan, a las seis y media de la mañana y a las siete y media de la tarde; en San Isidoro, a las seis de la mañana y a las ocho de la tarde; en San Tirso, a las ocho de la tarde.

PRIMERA COMUNION.—El día 3 de mayo recibirán por primera vez el Pan de los Angeles, seis de los niños acogidos en el Asilo de Huérfanos del Fresno.

A las siete de la mañana se celebrará la misa de Comunión, estando encargado de los fervores, el párroco de San Pedro de los Arcos don Belarmino González.

Por la tarde, habrá exposición del Santísimo, plática y procesión.

DIA DE RETIRO.—En las Escavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrán hoy las señoras el retiro mensual. Por la mañana, a las diez, meditación; a las once y media plática. Por la tarde, a las cuatro y media y a las seis y media, meditación.

La plática estará a cargo del R. P. Santa Anna.

Necrológicas

DANDO LAS GRACIAS
 Los familiares de la distinguida señora viuda de Montoussé (q. e. p. d.) nos ruegan demos las gracias, encarecidamente, a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver, acto que tuvo lugar el pasado sábado.

NOTA OFICIOSA
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo

El día 26 del actual, celebró sesión, la Cámara de la Propiedad.

Se dió cuenta de la comunicación del ministerio de Trabajo, acusando recibo de la Memoria correspondiente al año de 1926 y de la Real orden del mismo Ministerio aprobando la liquidación del presupuesto del año último y el balance de situación de la Cámara en 31 de diciembre próximo pasado.

Dióse lectura a la comunicación de la Alcaldía, contestando al escrito sobre el arbitrio de alcantarillado acordado por el Pleno en 26 de marzo último, así como a la instancia que nuevamente se elevó al Excmo. Ayuntamiento para que sea la Comisión Permanente la que acuerde sobre el particular, con

el fin de poder dar una contestación adecuada a los asociados que han acudido en queja por la forma en que se viene cobrando dicho arbitrio.

Se acordó por unanimidad contribuir a la suscripción pública para erigir un monumento a la memoria del Excmo. Sr. D. José Tartiére, conde de Santa Bárbara, de Lugones, autorizando al presidente de la Cámara para que fije la cantidad con que se ha de contribuir.

Nuevamente vuelve esta Cámara a llamar la atención de sus asociados respecto al convenio celebrado con varios maestros de obras de esta capital, por el que se comprometen a prestar varios servicios propios de su profesión, a los propietarios urbanizados que así lo deseen.

Rifa benéfica DE OVIEDO

Números premiados en el sorteo del 29 de abril de 1929:

- Con cien pesetas, el 12.256.
 - Con cincuenta, el 5.205.
 - Con veinticinco, el 5.820.
 - Con diez pesetas los 404, 557, 602, 1.375, 1.560, 4.123, 4.150, 4.860, 6.028, 7.097, 7.856, 8.516, 8.777, 8.831, 9.338, 9.371, 9.676, 10.825, 11.177 y 11.924.
- Próximo sorteo: el 3 de mayo de 1929.

EN TODO TIEMPO

se hace difícil la conservación de comestibles en las casas, pues la atmósfera, cargada de humedad, facilita la formación de repugnantes insectos y otros microbios, que estropean los alimentos. Un armario frigorífico



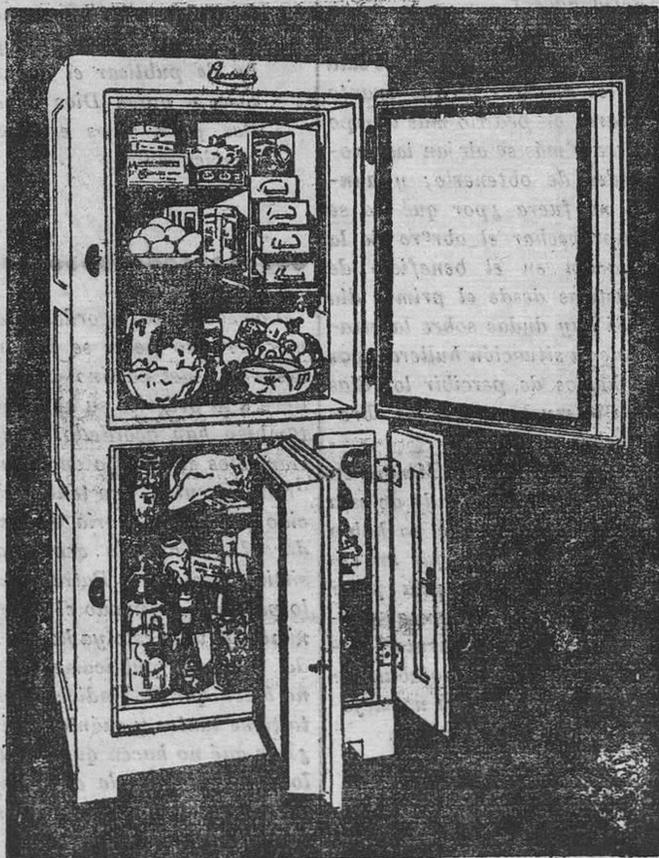
garantiza a usted la perfecta conservación de sus comestibles, le permite fabricar en casa hielo para su mesa y le facilita la preparación de postres y mantecados

ECONOMICOS, COMODOS, INSUSTITUIBLES

Electrolux, S. A.

CASA CENTRAL:
 Avenida de Pi y Margall, 8. Teléf. 14,770. Apartado 627
MADRID

SUCURSALES EN EL RESTO DE ESPAÑA



SAN ANTONIO, 3
 Teléf. 221 - Apartado 86
OVIEDO

Los asturianos en América

La sección de Sanidad de la quinta "Covadonga"

Recientemente ha celebrado Junta directiva la sección de Sanidad del Centro Asturiano de la Habana, bajo la presidencia del señor Simón y estando presentes los vicepresidentes primero y segundo, don Nicanor Fernández y don José García.

Aprobado el balance de cuentas, se dió lectura al informe de la Comisión de Obras de Sanidad con el resultado de la subasta para la erección de un busto en la Quinta de la memoria de don Santiago Alonso Gaztambide. La obra fué adjudicada a don José Pennino.

Trató luego la Junta del caso que crea el ercrido número de pabellones en la Casa de Salud, lo que hace muchas veces los vocales de semana no pueden llenar su cometido a satisfacción. Y se llegó al acuerdo de que sin perjuicio de que continúe la función correspondiente a los vocales de semana, cada sesenta días se efectúe un sorteo entre los vocales de la sección que se hallan en la Habana, para señalarles un departamento destinado en la Casa de Salud, para que así puedan mejor ser auxiliados los vocales propietarios.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Tuvimos el gusto de saludar en esta capital al culto secretario del Ayuntamiento de Muros del Nalón, don Leandro Cabezas.

—Pasa unos días en Oviedo el distinguido diplomático don Pedro García Conde.

—Salen mañana para la Corte, con objeto de recoger a su hija Clarita, que se encuentra en la capital pasando una temporada, la distinguida señora doña Blanca Cantalapiedra, viuda de Meruéndano, acompañada de su bellísima hija Blanquita.

—Regresó de Bilbao el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Joaquín Trillo.

—Ha salido para Santander, a consecuencia del fallecimiento de su padre, la distinguida señora del profesor de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Adolfo Melón.

—De Madrid ha regresado a Gijón la señora del comandante militar de aquella población, don Federico Gutiérrez León, coronel del Regimiento de Tarragona.

—Regresó de Villaviciosa de Odón (Madrid) el ex diputado provincial, don Julio García Braña.

—Muy mejorado de su dolencia, ha salido para Madrid, con objeto de reponerse totalmente el capitán de Infantería del Regimiento del Príncipe, don José Rodríguez, acompañado de su joven y bella esposa.

—Ha salido para La Robla la bella y distinguida señorita Pilar Tolivar.

—Pasó el día de ayer en Oviedo el ex alcalde de Salas y acudado propietario, don Ladislao Menéndez.

—De Ronda (Málaga), donde pasó el invierno, se ha trasladado a Madrid nuestro querido amigo don Bernardo Aza.

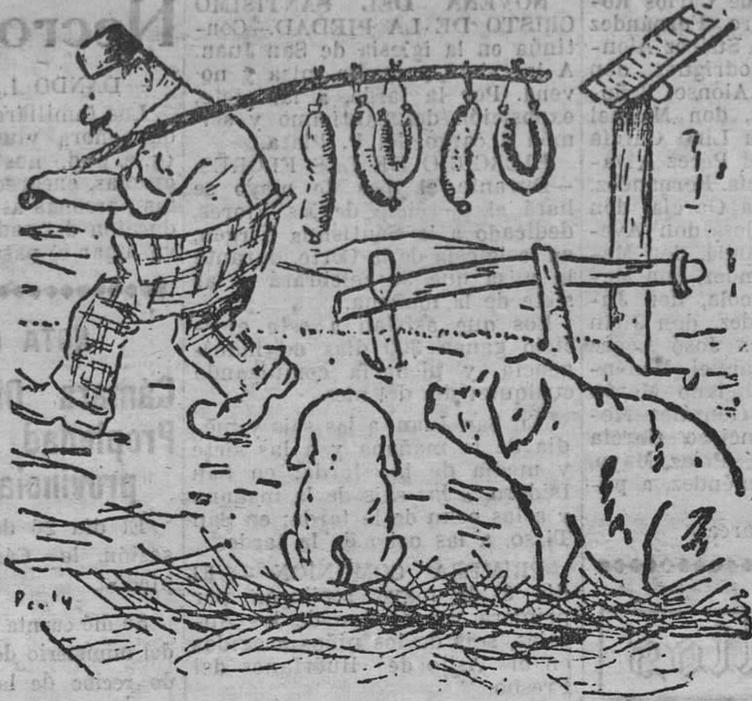
—Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo al culto presidente del Ateneo de Noreña, don Alfredo Monte Cuesta.

—También pasó el día de ayer en Oviedo el vizconde de Campo Grande.

—Regresó de Madrid el comandante de Infantería, don Francisco Tavar.

—Ha salido para la Corte la distinguida y bella esposa de don Manuel Cañedo.

—Regresó de Madrid nuestro estimado amigo don Pedro Masaveu.



LA CERDA (al lechón).— ¡Llora, hijo mío, por los restos de tu padre! ("Pages Gaises", Iverdon).

FALLECIMIENTO

Los señores de Selgas (don Ezequiel) pasan por el doloroso trance de la muerte de su único hijo, de escasa edad, sin que los solícitos cuidados, ni los esfuerzos de la Ciencia, pudieran impedirlo.

Los ilustres benefactores de Cudillero están recibiendo infinidad de pruebas de pesar, a las que unimos la nuestra más sincera.

RESTABLECIDA

Se encuentra restablecida por completo de la operación que le fué practicada, en uno de los sanatorios de esta localidad la bella señorita Jovita González León.

Muy de veras lo celebramos.

ENFERMO QUE MEJORA

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que, durante una larga temporada, le retuvo en cama, el bizarro capitán del Regimiento del Príncipe, señor Rodríguez Rivero.

Celebraríamos su rápido y completo restablecimiento.

UNA BODA

El acontecimiento del día, en Avilés, será hoy la boda de la bella y distinguida señorita Sofía Casó de los Cobos, con el joven químico de la Real Compañía Asturiana, don Enrique Cuervo y González Carbajal.

Por pertenecer a familias de rancio abolengo, estimadísimas en la vecina villa, es seguro que a la ceremonia religiosa acudirá el "todo Avilés" distinguido y representaciones de la aristocracia del resto de Asturias.

DEL AMBIENTE OBRERO

Frente a las vacilaciones manifestadas en el Congreso socialista, el Sindicato Católico minero entiende que es obligado y urgente pedir aumento de salarios

Ya hemos visto que los socialistas, en el Congreso celebrado recientemente, han relegado a segundo término la petición de aumento de salario que creíamos iban a concretar (nunca mejor ocasión). Los que decían que acordarían pedir una peseta cincuenta céntimos de aumento, han resultado defraudados en sus cálculos, porque sus Secciones socialistas no llevaron al Congreso, ni como aspiración siquiera, el punto éste que tan bien suena en los oídos de los trabajadores.

Algo han hablado de ello, sin embargo, y presumo que lo hicieron más por la "nota oficiosa" publicada en estas columnas por el Sindicato Católico Minero, que por las ganas que tuvieran de hacerlo...

Explotan los socialistas su mina de "San Vicente" y nadie mejor que ellos, en esta ocasión, para ilustrar a los obreros, por lo menos a los suyos, en la Asamblea de referencia, sobre el aumento de salario que debe pedirse a todos los patronos mineros. En el próximo mes de mayo estudiarán la situación hullera para ver si cabe mejorar la situación económica de los obreros de la mina.

¿No sabrían los directores de la

mina "San Vicente" y del Sindicato Socialista, en el momento de celebrar su Congreso, si cabía hacer petición de aumento de salario y en qué proporción? ¿Han temido y temen empeore la situación actual de la industria hullera, por lo que manifestaron estudiarían en el mes de mayo lo que procedería hacer?...

Yo afirmo que sabían y saben que cabe mejorar los exhaustos salarios de los mineros, y que cuanto más se tarde en pedirlo más tiempo transcurrir y más se alejan las probabilidades de obtenerlo; y aunque así no fuera ¿por qué no se ha de aprovechar el obrero de la participación en el beneficio de las industrias desde el primer día hábil? Si hay dudas sobre la estabilidad de la situación hullera ¿por qué no hemos de percibir los días que se an lo mucho que a los obreros nos corresponde?

Ha dicho el Sindicato Minero en su "nota oficiosa" tratando de esta importante cuestión, que no había "primero ni después", que en estos momentos no convenía pedir aisladamente a unas empresas porque les serviría de argumento fuerte, el de que el resto explotaban carón lo mismo que ellas y no mejoraban el salario a sus obreros.

Lo que cuesta un niño!

No hay derecho a que los doctores, escudados en su autoridad científica, nos hagan cobrar los músculos horripiladores.

Este periódico abrió una encuesta para poder averiguar las razones que los hombres tenían para no casarse, entre las variadas respuestas que a nuestra redacción llegaron, la mayor parte de ellas coincidían en decir que el matrimonio era un artículo de lujo por los múltiples gastos que consigo lleva. Esta misma afirmación se hace en un folio del "Club de los señores" que por ahí circula y el que se razonan las diversas partidas del presupuesto matrimonial.

Y a lo que queremos hacer referencia es a un estudio concienzudo, como los de todos los doctores, hecho por el médico de Dublín, en el cual se dice que el criar un niño cuesta, en los Estados Unidos, una cantidad de dólares no inferior a 7.23.

Quizá tenga razón al hacer afirmaciones de este calibre, pero al criar un niño no tenemos de ver también lo que el niño que se cria puede costar posteriormente y los intereses que al capital, invertido puede reportar y de hecho reporta.

Está visto que el materialismo ha invadido todas las esferas y que a las propagandas anticoncepcionales y antimatrimoniales contribuyen no pocos estudios de la clase del que habla de publicar el doctor de Dublín, a quien Dios dé cuartillas para otros estudios concienzudos.

Los socialistas acordaron en primer término pedir se mejorasen los destajos; mal camino para que lleve a la práctica su abolición, que también han acordado. ¿Suprimirían ellos el destajo en la mina "San Vicente", que tenían establecido para la mayoría de los picadores?... También acordaron insistir sobre que la Patronal cumpliera lo pactado, abonando el salario mínimo. De todo esto ya hemos hablado nosotros públicamente. ¿Pero no dicen que el Sindicato Socialista tiene tantos y cuántos afiliados? ¿Por qué no hacen que se cumplan los convenios desde el mismo momento que una de las partes falla a ellos, perjudicando tan notablemente a los obreros y sus familias? El día 28 corriente celebró la Unión el Sindicato Minero, con asistencia de delegados de todas las Secciones de Asturias, en la que seguramente trataron de lo importante a todos los obreros de la hu-

VICENTE MADERA

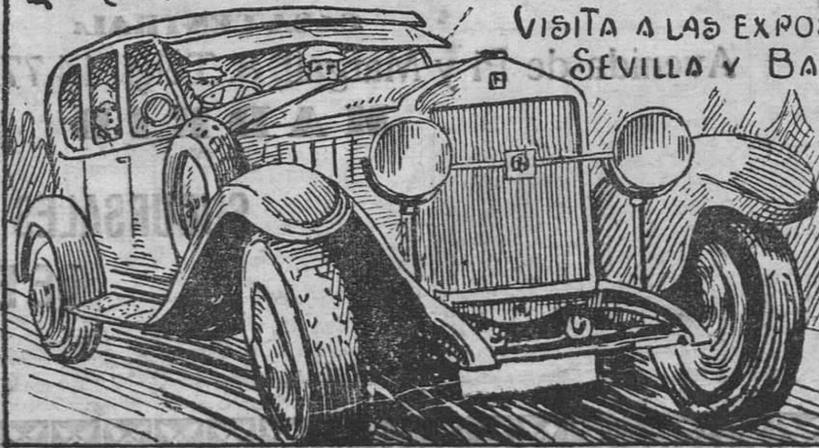
Movida, abril, 1929.

Editorial Gráfica Asturiana

Melquíades Álvarez, 3

OVIEDO

Los Concursos de REGION - CUPON - ABRIL VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA



10 cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente.